

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“José Martí Pérez”



**ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A ELEVAR LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECARIAS DE LAS
FILIALES PEDAGÓGICAS MUNICIPALES EN EL TRABAJO CON LAS
FUENTES DE INFORMACIÓN DIGITAL**

**Tesis en opción al Título Académico de Master en
Educación Superior**

Mención: Bibliotecología

NISDANI DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Sancti Spíritus

2010

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“José Martí Pérez”



**ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A ELEVAR LA
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECARIAS DE LAS
FILIALES PEDAGÓGICAS MUNICIPALES EN EL TRABAJO CON LAS
FUENTES DE INFORMACIÓN DIGITAL**

Tesis en opción al Título Académico de Master en

Educación Superior

Mención: Bibliotecología

Autor: Lic. Nisdani de las Mercedes González Hernández

Tutor: DrC. Idalberto Ramos Ramos

Sancti Spíritus

2010

“De la misma forma que una sociedad moderna, no puede permitirse ciudadanos sin educación (analfabetos o incultos) una sociedad de la Información, no puede permitirse ciudadanos informacionalmente incultos”.

Alfons Cornella, 1997.

DEDICATORIA

- A mis padres que siempre me inculcaron amor y dedicación hacia el estudio, para serle útil a nuestra sociedad.
- A mis pequeñas pero grandes hijas, ellas son la inspiración que me hace transitar por este sendero del conocimiento.
- A mi esposo que supo enfrentar cada momento con amor, profesionalidad e inteligencia.
- A la Revolución y sus líderes, que no cesan en el empeño de formar y preparar cada día, las generaciones del mañana.

AGRADECIMIENTOS

- A mis compañeros incondicionales que con su espíritu y ejemplo ante el estudio y la investigación, permitieron encausar mis aspiraciones en este empeño del conocimiento.
- A mi tutor Idalberto Ramos Ramos, que con sus acertadas ideas y reflexiones, permitió abrir la brecha encausada en la investigación, aportando además todo lo que pudiera ser perfeccionado.
- A la MSc. Idolidia Espinosa Martínez, por su meritoria colaboración y aporte de conocimiento, lo que me impulsó a ser mejor profesional.
- De modo muy especial, a mi esposo, quien jugó un papel importante de consulta y orientación durante el transcurso de la maestría, a él mi infinito agradecimiento y reconocimiento.
- A mis compañeros de trabajo, que con paciencia, comprensión sin límites y alentadores consejos, permitieron en gran medida el desenvolvimiento y terminación de la investigación.
- A todos **Gracias**, y aunque no aparezcan otros nombres, sepan ustedes que se les reconoce y se les agradece con todo respeto y sentimiento profundo.

SÍNTESIS

El acelerado desarrollo científico-técnico y la compleja dinámica social de la época contemporánea, plantean a la educación, exigencias elevadas en cuanto a la profesionalización de los bibliotecarios, de manera que estos puedan cumplimentar satisfactoriamente las tareas que en el orden profesional, social y personal requiere la vida en materia informativa. El proceso de integración en cuanto al uso y manejo de las fuentes de información digital en el Sistema de Información para la Educación se ha visto frenado por la falta de preparación técnica, científica y cultural de nuestros profesionales para enfrentar los cambios desde su formación hasta su superación profesional. En tal sentido este trabajo aborda actividades metodológicas acerca del trabajo con la información digitalizada, por parte de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas. Son analizados los criterios de diferentes autores, así como la posición de un grupo de opiniones identificadas en la literatura especializada. Se discuten, además, algunas ideas en torno a la significación que para el personal de la información requiere la profesionalización. En la investigación se emplean métodos científicos, tales como: el histórico-lógico, el analítico-sintético, el análisis de documentos, la encuesta y el criterio de expertos; con diferentes instrumentos que permitieron diagnosticar el problema objeto de estudio y validar la propuesta.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES EN LAS UNIVERSIDADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.	9
1.1 La profesionalización del bibliotecario de la universidad pedagógica.....	9
1.2 Preparación del bibliotecario universitario en el trabajo con las fuentes de información digital.....	16
1.3 La utilización de las fuentes de información en el Sistema de Información para la Educación.	22
1.3.1 Las habilidades en el uso de las fuentes digitales.....	27
CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A ELEVAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECARIAS DE LAS FILIALES PEDAGÓGICAS EN EL TRABAJO CON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DIGITAL.....	35
2.1 Diagnóstico sobre las necesidades de profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.	35
2.2 Fundamentación y propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.....	42
2.3 Validación de la pertinencia y factibilidad de las actividades metodológicas por criterios de expertos.	68
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77

GLOSARIO DE TÉRMINOS	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	81

INTRODUCCIÓN

Los cambios sociales y tecnológicos que se vienen originando, así como la diversidad de información y su crecimiento continuo, han impulsado por un lado al sector de la información a integrarse a esos cambios y, por otro, a que el profesional integre necesariamente a su formación los nuevos enfoques y modalidades impuestas por el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en materia informativa, además de darle la debida importancia a sus cuestionamientos teóricos y reflexiones analíticas, frente al quehacer bibliotecológico. Precisamente uno de los retos fundamentales que enfrenta el bibliotecario es lograr usar las tecnologías en la búsqueda, recuperación, organización y evaluación de la información, en función de sus necesidades de información y en aras de elevar su nivel profesional.

De ahí que en Cuba, la dirección de la Revolución permitió implementar a las unidades de información valiosos programas con diversos materiales que constituyen fuentes de información de inestimable valor, para mantener al día los conocimientos y la relación con el mundo y su acontecer. En tal sentido corresponde a la comunidad bibliotecaria asumir dicha labor, en aras de formar profesionales capaces de percibir la información por cualquier vía, así como de usar el recurso informativo y la lectura como medios para el desarrollo intelectual y la modificación de los modos de actuación de los seres humanos.

Queda demostrado que para cumplir con la política informativa de la universidad se necesita que el personal de la información forme en el usuario destrezas en la búsqueda y aplicación de la información, utilizando los recursos tecnológicos en apoyo a las demandas de sus usuarios, sepa usar él mismo las fuentes de información digital y enseñe a los usuarios a utilizarlas para poder apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas, desde una concepción interdisciplinario y desarrolladora, además, de convertirse en una necesidad para lograr una cultura general integral del futuro docente.

Sin embargo, para ello es necesario realizar un redimensionamiento en nuestro quehacer, porque aunque se han trazado estrategias con este fin, todavía persisten algunas deficiencias dadas fundamentalmente por la poca preparación del personal de información, en cuanto al trabajo con las fuentes de información digital, lo que hace que, en ocasiones, se de un tratamiento de apoyo a la docencia igual al que se presta a la actividad investigativa.

Por su importancia, esta temática ha sido objeto de análisis por distintos investigadores como: el mexicano Lafuente (1999), Barry (1999), el español Carrizo (2000) Cortés y otros (2002), Cornella, (2004), los que coinciden en plantear la necesidad de usar las fuentes de información para que exista un mayor orden documental y como apoyo a la investigación, sugieren además la evolución hacia una nueva clase de profesionales con renovadas habilidades en información y en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), capaces de proyectar anticipadamente la obtención, localización, selección, evaluación y recopilación de la información.

De igual forma investigadores más recientes del Sistema de Información como: Ferrer y Alejo (2005), Estrada (2007), Miranda (2008), entre otros, han aportado valiosas recomendaciones en torno a la profesionalización del bibliotecario y al uso de la fuente de información como medio para gestionar la misma. También la MSc. Mercedes Alfonso (2005) en su Tesis “Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica” ofrece una estrategia que puede ser aplicable a cualquier enseñanza.

Es necesario destacar que aunque se ha investigado sobre el tema, la autora de este trabajo, desde la práctica profesional como metodóloga del Sistema de Información (2003-2008); profesora del Centro de Documentación e Información Pedagógica UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez, que atiende la superación de las bibliotecarias de las filiales universitarias, pudo constatar por diferentes vías (visitas de ayudas

metodológicas y de inspecciones, reuniones metodológicas), que las acciones seguidas por un número no desestimable de bibliotecarias, no garantizan el trabajo con las fuentes de información digital. Por lo que las bibliotecas de las filiales pedagógicas de los centros universitarios pedagógicos no pueden estar ajenas a este contexto y deben ofrecer alternativas eficientes para el manejo de la información en una sociedad en la que hay “superabundancia de la misma”.

Todo esto ha llevado a detectar problemas en esas unidades como son:

- Insuficiente dominio de las habilidades profesionales en el uso y manejo de las fuentes de información digital.
- Inseguridad en la ejecución de la labor técnico-informativo.
- Falta de motivación para crear servicios y productos informativos digitalizados.
- Poca actualización en términos bibliotecológicos.
- Desconocimiento de las necesidades informativas de sus usuarios.
- Pobre movilidad en la localización de información digitalizada.

La falta de preparación y recursos para la explotación de sistemas automatizados va impidiendo formar estilos de pensamiento y métodos de trabajo para acometer los retos que se abren a los profesionales del sector educacional.

Es necesario lograr un equilibrio entre los servicios que debe ofrecer la biblioteca universitaria, para convertirse, en un espacio de creación innovadora e intelectual para los profesores, estudiantes e investigadores que forman parte de la comunidad universitaria. Dejar un espacio a la reflexión, analizar si las bibliotecarias de las filiales pedagógicas están lo suficientemente preparadas en correspondencia con lo que se necesita lograr.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, se asume como: **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital?

Objeto de la investigación: Profesionalización de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas.

Campo de acción: El trabajo con las fuentes de información digital.

Por lo que la investigación tiene como **objetivo:** Elaborar actividades metodológicas para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital?
2. ¿Qué dificultades y potencialidades se destacan en las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital?
3. ¿Qué actividades metodológicas elaborar, que aseguren elevar el nivel de profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital?
4. ¿Cuál sería la pertinencia y factibilidad de las actividades metodológicas propuestas para la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas?

Tareas científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.
2. Determinación de las dificultades y potencialidades que se destacan en las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.
3. Elaboración de actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.

-
4. Valoración a través del criterio de expertos de la pertinencia y factibilidad de las actividades metodológicas propuestas.

En el desarrollo de la investigación se utilizó como método general la dialéctica materialista, además de **métodos científicos** entre los que se distinguen:

➤ **Del nivel teórico:**

- Histórico-lógico. Se aplica para estudiar el desarrollo lógico histórico de los principales criterios que se han dado sobre el trabajo con las fuentes de información digital, así como para valorar la evolución que ha tenido la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital.
- Analítico-sintético. Se emplea para determinar los fundamentos teóricos que sustentan la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital, así como para determinar y elaborar la vía de solución.
- Inductivo-deductivo. En la elaboración de las tareas científicas como sustento del desarrollo teórico de la investigación, la propuesta y las posibles recomendaciones.

➤ **Del nivel empírico:**

- **Encuesta a maestrantes:** el objetivo que se persigue al aplicar este instrumento es constatar el nivel de satisfacción que poseen los investigadores en el tema que investigan y en los servicios informáticos que les brindan las bibliotecarias.
- Se usa además, **encuestas** a bibliotecarias, que facilitan la obtención de información sobre las necesidades de profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital.
- **Análisis documental:** en función de la búsqueda y procesamiento de la información especializada relacionada con los servicios que se ofrece en estas

unidades de información, y valorar el nivel de satisfacción de los usuarios, se llevó a cabo una revisión de los estadísticos del Centro de Información Pedagógica (CDIP) y de las filiales pedagógicas municipales en cuanto al uso de los servicios digitalizados, así como las actas de las Reuniones Metodológicas, informes de visitas de ayuda metodológica, el control de las necesidades formativas e informativas de los usuarios y el control de actividades coordinadas, a fin de conformar los presupuestos teóricos que sustentan el trabajo con las fuentes de información digital.

- **El criterio de expertos.** Se utiliza para valorar la pertinencia y factibilidad de las actividades metodológicas por un grupo de expertos, a los que se les aplica un cuestionario con una matriz de valoración.

➤ **Métodos estadísticos y/o matemáticos:**

Se empleó el cálculo porcentual como procedimiento matemático para el análisis de datos cuantitativos obtenidos a partir de los instrumentos aplicados. En cuanto a la estadística, se realizó el cálculo del coeficiente de conocimiento y de argumentación de los expertos (método Delphi), así como el análisis de la frecuencia absoluta de las categorías otorgadas a los indicadores establecidos en una matriz de valoración, lo cual fue procesado según procedimientos de este método.

La población está integrada por 9 bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán. Silverio Blanco Núñez” y se selecciona el 100 % de la población. Selección tomada de forma intencional teniendo en cuenta las experiencias como profesional de la información, su vinculación directa con los maestrantes e investigadores, los que demandan una preparación formativa e informativa, así como un servicio especializado para satisfacer sus necesidades de información. De las 9 bibliotecarias, 8 son licenciadas que se encuentran superándose en la Maestría en Ciencias de la Educación (MCE) y una (1) Máster.

El aporte práctico está dado por las actividades metodológicas dirigida a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital; el proceder metodológico durante el proceso de profesionalización para el desarrollo de habilidades de información y ejemplos de la planificación de variadas actividades llevadas a la preparación metodológica.

La **actualidad** de la tesis está dada en que si bien el tema es de interés investigativo, aún subsisten insuficiencias en la preparación docente-metodológica de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital y, en especial, en aquellas que son necesarias para alcanzar un alto nivel profesional, por lo que hoy más que nunca, se hace ineludible reforzar el trabajo metodológico en esta dirección.

Las actividades metodológicas propuestas se ajustan a las nuevas condiciones en la que transcurre el proceso de superación profesional de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.

La **novedad científica** del trabajo radica en la propuesta coherente de las actividades metodológicas para la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas, en la que se introducen de manera dialéctica las etapas para la preparación coordinada, desde la perspectiva de la dirección docente-metodológica y, utilizando para ello, las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación.

Definiciones Conceptuales.

Trabajo metodológico: actividades intelectuales o teóricas y prácticas, que tienen como objetivo el mejoramiento de la enseñanza y la educación. (López, 1980, p. 03).

Preparación metodológica: es el conjunto de actividades que se realizan sistemáticamente por el personal docente para lograr el perfeccionamiento y profundización de sus conocimientos, el fortalecimiento y desarrollo de sus

habilidades creadoras y la elevación de su nivel de preparación para el ejercicio de sus funciones. (López, 1980, p. 32).

Profesionalización: está basada en la cualidad de la persona que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir racionalmente sus objetivos, proporcionándole una calidad de vida, se fundamenta en emplear los principios, métodos, formas, tecnologías y medios que correspondan en cada caso, sobre una adecuada preparación incluyendo la experiencia para la transformación de nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación, la cual se manifiesta en la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran atención, cuidado, exactitud y rapidez. (Añorga ,1995)

El informe se estructuró en las partes siguientes: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

- En el Capítulo 1 se recogen los elementos que condicionan la determinación y conceptualización de la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.
- En el Capítulo 2 se aborda el diagnóstico del estado actual del problema, la interpretación de los instrumentos aplicados y las actividades metodológicas para dar respuesta al objetivo planteado. Además se validan las actividades propuestas a partir del criterio de expertos.

En la confección de este trabajo se consultaron diversas fuentes bibliográficas, la mayor parte fueron artículos de Internet de los últimos cinco años, tesis de maestrías, revistas y textos relacionados con el tema objeto de investigación.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL BIBLIOTECARIO UNIVERSITARIO FRENTE A LAS TRANSFORMACIONES EN LAS UNIVERSIDADES DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

1.1 La profesionalización del bibliotecario de la universidad pedagógica.

El desarrollo social en la actualidad, demanda de profesionales comprometidos en el quehacer laboral, no sólo capaces de resolver los problemas de la práctica profesional sino también, y fundamentalmente, de lograr un desempeño profesional ético y responsable. Por ello la educación asume dentro de su misión esencial la formación de profesionales.

Los modos de actuación asociados al desempeño profesional se vinculan a la competencia profesional; entre estos elementos y el proceso de profesionalización, existe una relación indiscutible. La profesionalización tiene su origen en la palabra profesión, según lo planteado en el Diccionario de la Lengua es: “La acción de profesar, que es ejercer o enseñar una ciencia u oficio; es el género de trabajo habitual de una persona, empleo, facultad en el oficio de cada cual.” (Sopena, 1953, p. 948).

Mariano Fernández (2001, p. 44) define la profesionalización como una cuestión de cualificación y competencia, una cuestión de poder: autonomía frente a la sociedad, al poder político, a la comunidad y a los empleadores, jurisdicción frente a los demás grupos profesionales poder y autoridad frente al público y frente a las potenciales profesiones o grupos ocupacionales, subordinados. La autora no comparte este criterio por considerarlo asociado solamente al poder, la autoridad y mercantilismo.

Para la UNESCO la profesionalización es el desarrollo sistemático de la educación fundamentado en la acción y el conocimiento especializado, de manera que las

decisiones en cuanto a lo que se aprende, a como se enseña y las formas organizativas para que ello ocurra se toma de acuerdo con:

- Los avances de los conocimientos científico – técnicos.
- Los marcos de responsabilidades preestablecidas.
- Los criterios éticos que rigen la profesión.
- Los diversos contextos y características culturales.

Esta definición marca aspectos dinámicos hacia donde debe ir enfocándose el profesional de la información, se deben tener en cuenta los cambios que van sufriendo la sociedad, el desarrollo en si mismo que determina el sistema de conocimientos y la ética a seguir.

Para García Batista G. y Addine Fernández F. La profesionalización es: “un proceso pedagógico de formación y autoformación dado a lo largo de la carrera, que tiene su base en la formación y desarrollo del modo de actuación, desde una sólida comprensión de sus tareas y funciones expresadas en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de la ciencia, la lógica de la profesión en un contexto histórico determinado”. (García, 2004, p. 9).

Con este término se considera la profesionalización como un proceso donde el fin es formar un profesional reflexivo, crítico, altamente competente y con un alto nivel de actualización científico – técnico con desarrollo del pensamiento a partir de la reflexión en la acción, para la acción y sobre la acción.

La DrC. Julia Añorga Morales (1995) describe el término profesionalidad: “Está basada en la cualidad de la persona que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir racionalmente sus objetivos, proporcionándole una calidad de vida, se fundamenta en emplear los principios, métodos, formas, tecnologías y medios que correspondan en cada caso, sobre una adecuada preparación incluyendo la experiencia para la transformación de nuevos conocimientos y valores

para una mejor actuación, la cual se manifiesta en la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran atención, cuidado, exactitud y rapidez”.

En este caso se alude al desempeño, a la actuación consciente, a las cualidades personales en la ejecución de las tareas, añadiéndole la experiencia en la construcción y transformación de la realidad. Se considera en este caso profesionalidad como sinónimo de profesionalización.

El DrC. Norberto Valcárcel Izquierdo y otros, entienden por profesionalización: “un proceso pedagógico profesional permanente que tiene su génesis en la formación inicial del individuo en una profesión, que lleva implícito un cambio continuo obligatorio a todos los niveles, con un patrón esencialmente determinado por el dominio de la base de conocimientos, propio de la disciplina específica de la profesión que ejerce, que tiene un factor humano que debe reaccionar de forma correcta en su enfrentamiento con la comunidad y avanzar para ser capaz de hacer un ajuste conveniente con las innovaciones de variables intercambiables que infieren en un entorno social dominante y dirigente del hombre” (Valcárcel, 1996, p. 6).

Estos dos últimos criterios son compartidos por la autora ya que se analizan los fundamentos científico – teóricos del profesional en sentido general. Se establece la relación entre profesionalización como un proceso sistémico que parte del diagnóstico de los modos de actuación, de las necesidades sociales e individuales del sujeto, concibe las vías, formas y métodos más efectivos para alcanzar un estado superior de profesional de la información científico – técnica. Para estos autores es un proceso de actuación racional e individual con implicaciones productivas o de los servicios.

La profesionalización está estrechamente relacionada con las competencias ya que estos son conjuntos de saberes, (conocimientos, habilidades y actitudes) que combinados adecuadamente permiten el desempeño de tareas necesarias y condicionan los modos de actuación para el cumplimiento de la misión de un empleo.

Al respecto muchas organizaciones mundiales asocian la competencia al tema de calificación viéndola como una mediación entre la calificación y el desempeño. Para alcanzarla se esmeran en la creación de programas de formación y calificación que permitan el desarrollo desde los grados escolares con el fin de alcanzar mejoras en la calidad del trabajo.

Según Gómez - Fernández, (2004.) El profesional de la información en las universidades debe adquirir nuevos conocimientos y habilidades y se debe caracterizar por:

- Tener un profundo conocimiento del contenido de los recursos de información incluyendo la capacidad para evaluarlos y filtrarlos críticamente.
- Conocer los temas en los que trabaja su organización o su cliente.
- Desarrollar y gestionar servicios de información.
- Facilitar formación y soporte a los usuarios del servicio de información.
- Evaluar las necesidades de información.
- Diseñar y promocionar servicios y productos de información.
- Utilizar la información tecnológica apropiada.
- Utilizar los medios y las técnicas de gestión apropiadas para transmitir a la dirección la importancia de los servicios de información.
- Desarrollar productos de información especializados para el uso interno o externo de la organización o para los usuarios individuales.
- Evaluar los resultados del uso de la información e investiga para solucionar
- los problemas de gestión de información.
- Mejora continuamente los servicios de información en respuesta a las necesidades cambiantes.
- Por ser un miembro efectivo del grupo directivo y un consultor para la organización en temas de información.
- Estar comprometido con las excelencias del servicio.
- Buscar el reto y nuevas oportunidades dentro y fuera de la biblioteca.
- Tener una visión amplia - busca asociación y alianzas.
- Crear un ambiente de mutuo respeto y confianza.

- Tener habilidades para comunicarse.
- Saber trabajar bien en equipo.
- Tener espíritu de líder.
- Estar comprometido con la formación continuada y el desarrollo de su carrera profesional.

Muchas de estas cualidades se desarrollan con el ejercicio y la experiencia de trabajo que hay que lograr desde la concepción y ejecución de la preparación, la direccionalidad para que en contexto educativo y en el proceso enseñanza-aprendizaje, el bibliotecario universitario deje de ser un acomodador de libros y de enciclopedias y se convierta en un facilitador y co-gestor de la información y del conocimiento de la comunidad educativa a la que pertenece.

Se habla hoy de un nuevo profesional de la información en la bibliotecas de las universidades pedagógicas, al que se le exige desarrollar capacidades que le permitan desempeñar su rol educativo, condicionado por la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la conversión de la información en recurso indispensable para el desarrollo científico técnico y social.

Según Cornella, (2004) “la labor del profesional de la información se centraba en la “conservación” de la documentación, realizando tareas de almacenamiento y de catalogación, pero cuando la información se consideró como una fuente de valor de la organización, el rol del profesional de la información se torno dinámico y con mayores matices” (p. 14).

Para V. Cano, (2004) el rol del bibliotecario se ha basado en tres principios profesionales: (p. 12).

- Es un guardián del fondo bibliotecario y una de las funciones primordiales es la de adquirir y preservar el patrimonio bibliográfico.
- Es un gestor de sistemas de almacenaje y una de las funciones principales es la de crear sistemas de ordenamiento para el fondo bibliográfico bajo su custodia.

- Es un mediador entre los sistemas de ordenamiento y los usuarios. Una de las funciones principales del bibliotecario es facilitar el acceso a la información contenida en la colección que tiene a su cargo.

Estos principios sobre los cuales se han fundamentado la mayoría de las prácticas profesionales dentro de la bibliotecología se están modificando. El bibliotecario tradicional era autodidacta por falta de enseñanzas oficiales, un conservador y un coleccionista, pero la llegada de nuevas perspectivas a la sociedad con las tecnologías de la información y la comunicación han cambiado radicalmente en el concepto del bibliotecario actual.

Ferrer (2006) en la Proyección Estratégica del SIED incluye como Área de Resultado Clave a considerar la profesionalización. Se determinan las dimensiones e indicadores sobre las cuales debe proyectarse, ejecutarse y controlarse el trabajo. Se definen tres dimensiones y 15 indicadores:

1. Preparación.

- Tener preparación política.
- Dominar la política educacional.
- Demostrar preparación técnica en la profesión.
- Poseer cultura general.
- Espíritu de superación constante.

2. Desempeño profesional.

- Compartir conocimientos.
- Ser comunicativo.
- Mostrar disposición para servir.
- Estudiar las necesidades formativas e informativas de sus usuarios.
- Investigar problemas de su práctica escolar.
- Promover la lectura en todos los espacios.

3. Exigencias sociales e individuales.

- Tener adecuados niveles de autoestima.
- Sentir pertenencia al centro y al sistema de información.
- Ser amable y tener buen trato.
- Presentarse con adecuado porte personal.

Al hacer un análisis de estas dimensiones se puede inferir que ser profesional en esta rama significa tener niveles de preparación en lo psicológico, en lo pedagógico, en lo bibliotecológico, en la lectura, en la informática, en la metodología de la investigación; que le permitan desempeñarse con sus usuarios y que reúna características personalógicas que manifiesten comprometimiento con su labor.

En este nuevo contexto y para afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva "economía global", el personal que labora en este sector se ve obligados a adquirir unas nuevas competencias personales, sociales y profesionales que, aunque en gran medida siempre han sido necesarias, hoy en día resultan imprescindibles. Las sintetizamos en el siguiente esquema: :(Marquès, 2008, p.1)



Por consiguiente, es imprescindible actuar en las capacidades básicas para el bibliotecario de hoy, relacionadas con la necesaria habilidad en el uso de las TIC o la conveniencia del dominio de varias lenguas, muchas de las capacidades que tradicionalmente requerían estos profesionales se ven ahora influidas por las nuevas tecnologías, por lo que queda demostrado la necesidad de profesionalizarse en sus funciones, como agente que requiere reunir determinados conocimientos y competencias en el uso de la información, que van desde la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de búsqueda hasta el contraste y valoración crítica de las fuentes, y que debe ser capaz de actuar también como facilitador del aprendizaje mediante la integración de estos procesos en el trabajo del aula.

1.2 Preparación del bibliotecario universitario en el trabajo con las fuentes de información digital.

Dentro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación un lugar destacado tiene los sistemas de red y la multimedia, como nuevo paradigma de representación y acceso a la información, caracterizada por la interactividad y el hipertexto o hipermedia como forma de "navegación".

Cuando el bibliotecario por medio del servicio de referencia tiene la oportunidad de brindar al usuario una información correcta, veraz, esclarecer una duda o un falso concepto político, histórico o científico, está realizando un trabajo científico provechoso. Tarea esencial es la divulgación de la información existente en formato digital, de modo que los estudiantes prefieran la búsqueda de la información más actualizada en el formato que determine, siempre que desarrollen el buen gusto literario y puedan adquirir una concepción científica del mundo a través de las TIC.

Las bibliotecas de las filiales pedagógicas tienen muy clara la visión de cambio que deben proyectar, el cambio es inminente e imprescindible, el presente es de quienes se adapten y acometan con más fuerza las nuevas realidades, los retos del futuro son superables cuando se toma conciencia del papel de la innovación, pero ejecutar

el cambio con enfoques nuevos, sugiere que el cambio de alguna forma es un fenómeno que presenta un reto sin precedentes.

Para que se pueda transformar la información en conocimientos se requiere de preparación en el manejo de la información científica y de los recursos que le permitan localizarla, seleccionarla, procesarla para convertirla en nuevos conocimientos para utilizarla en función de su actividad profesional.

La Resolución 139 /2002 norma las funciones que deben desarrollar las bibliotecarias de filiales pedagógicas, en cuanto al uso y manejo de la información, desempeño que el personal que labora en este tipo de unidad deben cumplir para acercarse a la biblioteca que demanda la sociedad actual; a continuación se relacionan algunas de ellas:

1. Realizar el estudio de necesidades de información y formación de los docentes y estudiantes de las sedes universitarias.
2. Diseñar y ofrecer servicios y productos de información a partir de los resultados del estudio de necesidades realizado a estudiantes y docentes de las sedes universitarias.
3. Validar los servicios y productos de información a partir de instrumentos científicos.
4. Establecer acciones que permitan desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información con el fin de lograr la autonomía en el aprendizaje de estudiantes universitarios.
5. Desarrollar actividades metodológicas y demostrativas con el personal docente y las estructuras de dirección para lograr el uso de la información como componente esencial en el aprendizaje y en la actividad científica investigativa.
6. Seleccionar los recursos de información que faciliten el desarrollo de los programas y los servicios que le sustentan.
7. Organizar y mantener actualizados las colecciones en diferentes soportes.
8. Establecer los puntos de acceso de información.
9. Analizar y organizar la información digitalizada.

10. Establecer los protocolos para la divulgación de la información obtenida a través de diferentes vías y los resultados de investigación de docentes y estudiantes.
11. Estructurar junto al CDIP municipal la preparación y superación del personal bibliotecario de la microuniversidad con el fin de lograr la profesionalización para enfrentar las transformaciones.
12. Crear espacios de intercambio, reflexión y proyección con las estructuras municipales de dirección y los docentes de manera que se perfeccione el accionar profesional y científico.

Múltiples son las acciones que se han venido desarrollando en los últimos años en cuanto a preparación y superación del personal del Sistema de Información para la Educación, para dar respuesta a estas exigencias que la universidad impone hoy a las bibliotecas universitarias. El CDIP provincial, coordina y organiza las vías de superación profesional para este personal, desde el diseño de cursos de superación, los diplomados, las maestrías, la realización de visitas de ayuda metodológica, reuniones metodológicas, entre otras.

Para el momento actual, resulta necesario, a partir de los avances logrados y los conocimientos adquiridos, trabajar de forma que se demuestre cómo se realiza profesionalmente la actividad diaria de ser bibliotecario. De ahí que no deben tratarse indistintamente las acciones de superación y las de trabajo metodológico, pues ambas actúan sobre un mismo objetivo, el deseo y necesidad de hacer mejor al profesional.

En este contexto, las Universidades de Ciencias Pedagógicas, consecuentes con su encargo social de lograr un licenciado capaz de dirigir con eficiencia el proceso de enseñanza-aprendizaje con enfoque interdisciplinario y desarrollador con los medios didácticos puesto a su disposición, tienen ante sí, la responsabilidad de dar respuestas científicas a las variadas situaciones que se presentan en la implementación práctica de los cambios que hoy se introducen en el Sistema Nacional de Educación.

Consecuentemente, en la optimización del proceso pedagógico, “(...) el trabajo metodológico constituye la vía fundamental para la preparación de los profesores con vista a lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional (...)” (García, G. y Caballero, E., 2004: 274). Es con este propósito que se pretende en el presente artículo caracterizar el trabajo metodológico y su rol en las condiciones actuales de la escuela cubana, con énfasis en la Educación Superior.

En relación con lo que hoy se declara como trabajo metodológico en la escuela, son numerosas las definiciones que se han dado a conocer, no sólo en los documentos normativos del Ministerio de Educación de la República de Cuba, sino en varios trabajos publicados.

De acuerdo con las fuentes consultadas, los criterios que al respecto se han ofrecido coinciden en que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico.

El trabajo metodológico en la Educación Superior se rige por la Resolución. 210/07 ARTÍCULO 24 donde se define como: la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. (p. 5)

Las formas fundamentales y tipos del trabajo metodológico son:

- Docente – metodológico.
- Científico – metodológico.

Estas dos formas están estrechamente vinculadas entre si y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

En el ARTÍCULO 44 del mencionado documento Resolución 210/07, se define el trabajo docente-metodológico como la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada. (p. 8)

Los tipos fundamentales del trabajo docente – metodológico son:

- Preparación de la carrera.
- Preparación de la disciplina.
- Preparación de la asignatura.
- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Clase abierta.
- Clase de comprobación.
- Taller metodológico.

En la presente investigación se utilizaron como vías fundamentales la:

- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Taller metodológico

La **reunión metodológica** es el tipo de trabajo docente–metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo.

La **clase metodológica** es el tipo de trabajo docente-metodológico que, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, orienta a los profesores sobre algunos

aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responderá a los objetivos metodológicos formulados.

El **taller metodológico** es el tipo de trabajo docente-metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

La autora del presente trabajo considera que todas las formas de trabajo metodológico contribuyen a la preparación metodológicas de los profesores, siendo las más efectivas por las acción directa que ejercen sobre el docente la reunión metodológica y el taller metodológico ya que en la primera se valoran las causa y posibles soluciones del problema fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica, propiciando un elevado nivel científico – teórico y práctico – metodológico del personal de la información. En el segundo se proponen y discuten alternativas didácticas y se elaboran de manera cooperada actividades, aplicando los conocimientos adquiridos para elevar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje mediante un análisis de las experiencias obtenidas en su quehacer diario.

Otro aspecto que fue consultado es el material, “El trabajo metodológico en el Sistema de Información para la Educación”, confeccionado por Miguel A. Ferrer López Jefe Nacional del Sistema de Información para la Educación, en el que aparece algunas sugerencias de aspectos que pueden ser objeto de trabajo metodológico. Entre las que se le deben prestar mayor atención se encuentran:

- Diagnóstico y caracterización de los niveles de conocimiento de los estudiantes respecto a lo que saben del manejo y utilización de la información.
- Preparación de los usuarios para el uso de las fuentes de información digital.

- Integración de los programas priorizados, en las diferentes formas en que se presenta las fuentes de información.
- Formas de aprovechamiento de los recursos de información disponibles en el territorio y fuera de este.
- Actividades docentes y extradocentes, curriculares y extracurriculares tanto con docentes como con profesionales de la información.
- Vínculos con las estructuras docentes.
- Aseguramiento informativo a la actividad científica.
- Función del Sistema de Información en la introducción de resultados de la actividad científica.
- Gestión de información, del conocimiento y del aprendizaje.
- Servicios. Atención diferenciada a los servicios especializados.
- Determinación de las necesidades informativas de los usuarios.

En este sentido se han seleccionado para ser objeto de trabajo metodológico el uso de las fuentes de información digital, de manera que se garantice la profesionalización del personal acorde con las concepciones y prioridades actuales del Sistema de Información para la Educación.

1.3 La utilización de las fuentes de información en el Sistema de Información para la Educación.

Las fuentes de información son tipos de documentos que contiene información científica, y que por tanto, se conciben como registros para su transmisión. Se presentan al usuario de variadas formas y en diferentes formatos; pueden ser impresas, digitales, testimoniales o audiovisuales.

Carrizo (2000) define las fuentes de información como “los materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que este sea” (p. 38). Esta definición permite

considerar como fuente de información cualquier objeto o situación que nos transmita algo que, tras su interpretación y elaboración, genera conocimiento.

Concretando más, y en el mismo sentido que aquí queremos dar a la expresión, Pujol (1992) define fuente de información como “documento o una institución que (de forma ideal) proporciona respuestas selectivas, fiables, pertinentes, exhaustivas, y oportunas a las preguntas o demandas de un usuario” (p. 35).

En el ámbito educativo, Puig (1987) define como fuentes “cualquier institución o medio documental que recoja, acumule y, sobre todo, exponga y difunda información pedagógica de cualquier índole” (p. 426). Las fuentes así concebidas son “medios para conseguir la máxima circulación y extensión de la información pedagógica” (Meira, 1997, p. 433).

Las fuentes de información constituyen una plataforma común de la comunidad científica para la difusión de sus conocimientos, y facilitan el flujo y la transmisión de información entre personas, equipos e instituciones interesadas en el estudio de un determinado campo disciplinar, lo que permite al investigador conocer las principales líneas de investigación que se están desarrollando y el progreso del conocimiento sobre el objeto de estudio compartido, acercándose al mismo tiempo a las distintas cuestiones que preocupan a la comunidad científica. (Meira, 1997).

En la investigación educacional las fuentes primarias tradicionales han sido los libros, las publicaciones seriadas, las tesis, los informes de investigaciones, los resultados de proyectos, las monografías, las colecciones o compilaciones de artículos, las traducciones, entre otros tipos de documentos que pueden ser consultados.

El Programa Curricular para la Biblioteca Escolar define como fuente de información toda materia que genere, contenga, suministre o transfiera información en cualquier formato (voz, papel, electrónico) (Programa Curricular para la biblioteca escolar, p. 50).

La autora del presente trabajo se afilia a este concepto por considerar que las fuentes de información, en fin, son todos aquellos recursos de los que disponemos para buscar, localizar e identificar información. Estas pueden desglosarse según su origen en:

- 1. Fuentes de información personales:** son aquellos sujetos que en su actividad práctico-social generan, contienen, suministran o transfieren conocimiento, ofrecen información sobre personas o grupos que se relacionan profesionalmente. Lo más común es la transmisión oral de la información aunque después puede fijarse en documentos.

- 2. Las fuentes de información institucionales:** son aquellas que estando representadas por organizaciones o grupos de trabajo (colecciones) institucionalmente identificados, generan, contienen, suministran o transfieren información sobre una institución, entendida esta como organización que realiza funciones o actividades de interés público. Ofrece datos sobre su funcionamiento y organización. Ejemplos: guías sobre bibliotecas, centros de documentación, etc.

- 3. Las fuentes de información documentales:** son aquellas que proporcionan información a partir o sobre un documento, que es el soporte que contiene la información y el que la trasmite. Se le denomina así a los diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o de conocimiento.

En los últimos años las tecnologías de la información han evolucionado tanto que han provocado un cambio radical en los canales de distribución de la información científica. Actualmente casi toda la tipología de documentos, es decir: revistas, libros, patentes, diccionarios, enciclopedias, etc., se pueden encontrar en los diferentes soportes que pueden ser impresos o escritos o en edición electrónica en cualquiera de sus variantes: CD-ROM, disquetes, Internet, correo electrónico, entre otras.

Se dice también que se trata de una relación selectiva, porque, existen muchos tipos de fuentes de información digital, en este caso se hará referencia a algunas de ellas, ya que, además de que esto implicaría elaborar una lista demasiado extensa y siempre inacabada, se considera más interesante ofrecer al investigador aquellos instrumentos que le van a servir como intermediarios para localizar y recuperar documentos originales que cubren sus necesidades de información.

Existen diferentes vías para la búsqueda de la información en este tipo de formato, dentro de ellas encontramos:

- Catálogo automatizado.
- Revistas digitales.
- Bases de datos.
- Biblioteca virtual.
- Página Web del UCP (Enlaces).
- Internet.
- Materiales didácticos multimedia

Una **Página Web** es un documento electrónico escrito en un lenguaje de computadora llamado HTML, o *Hypertext Markup Language* (lenguaje de marcación de hipertexto). Esta información se puede situar en una computadora externa, ya sea en Internet o en una computadora local. Cada página Web tiene una dirección única, llamada URL, o (localizador uniforme de recursos), que identifica su localización en la Red.

Un Sitio Web ubicado en un entorno docente puede ser utilizado para mostrar información, imágenes, esquema, manipular una base de datos, hacer consultas, reuniones y clases virtuales, conferencias a distancia, ejecutar mecanismos y búsqueda de información.

Un **Sitio Web** visto así, constituye una experiencia como si se tratara de una biblioteca, pero se accede a sus servicios a distancia, en general a través de la

computadora e Internet. Al usuario se le brinda la posibilidad de ingresar a ella, como si ingresara a una biblioteca habitual ofreciéndole acceso a un conjunto de recursos propios y de otras bibliotecas.

El catálogo automatizado: está diseñado en el programa Winisis para la recuperación de la información. El usuario podrá efectuar su búsqueda por autor, título y temática, para encontrar los registros con los datos pertinentes que dan respuesta a la localización del documento.

Bases de datos: Las bases de datos documentales son, como hemos dicho, fuentes secundarias en formato electrónico. Las mismas bibliografías, los mismos boletines de resúmenes e índices que se consultaban en papel, son, ahora, accesibles mediante un ordenador, con las ventajas que eso supone:

- Los registros se van acumulando a lo largo del tiempo, lo que nos permite, en una sola búsqueda, acceder a la información introducida en ella desde el inicio de su edición; esta ventaja se ha visto incrementada con los nuevos soportes de gran capacidad.
- Es posible realizar búsquedas muy complejas de una forma asequible, con muchas posibilidades de acotarlas según nuestras necesidades.

Para el investigador es interesante conocer no sólo las bases de datos especializadas en su ámbito, sino que en muchas ocasiones tendrá que acudir a otras multidisciplinarias pero muy útiles para su búsqueda de información. Esto ocurre con las bibliografías nacionales, bases de datos que recogen todos los documentos publicados en un país. Entre ellas destacamos:

Materiales didácticos multimedia (en formato CD y también en Red) sobre temas puntuales, especialmente los que ofrecen dificultades de aprendizaje por parte de los estudiantes. Los profesores valoran especialmente las aportaciones multimedia y los ejercicios autocorrectivos. Siempre se consideran complementos a los libros de texto.

También han desarrollado herramientas digitales de apoyo al profesor: lenguajes de autor, editores de páginas Web.

Se ha recogido en este trabajo una selección amplia de fuentes de información de interés para los profesionales de la información. Cada investigador, cada profesional, no puede, no debe usar un número excesivamente alto de fuentes de información, lo más recomendable es que escoja aquellas que más se adecuen a sus necesidades.

En general las fuentes de información de cualquier ámbito científico, se modifican a un ritmo vertiginoso: cambian sus versiones con frecuencia, incorporan novedades, surgen nuevos productos más específicos, desaparecen o modifican sus direcciones de acceso, por lo que resulta extremadamente difícil para cualquier investigador estar al tanto de todo ello y sobre todo conocer nuevos productos que pueden resultarle de especial interés en sus estudios.

En este caso queda en manos de los profesionales utilizar lo que Ponjuán (1998) llama "las fortalezas de la profesión, para revolucionar las formas de recolectar, procesar, almacenar, recuperar y diseminar la información en cualquiera de sus formas con vista a ser utilizada independientemente de la distancia, el tiempo y el volumen. Esto se puede lograr explotando al máximo las fuentes de información digital y desarrollando habilidades informativas.

1.3.1 Las habilidades en el uso de las fuentes digitales.

La idea de saber buscar la información adecuada en cada caso y aprender a aprender con autonomía ha adoptado, con el decursar del tiempo, una concepción más amplia que nos conduce hasta la formación de las denominadas capacidades genéricas, que implica, además de saber utilizar la computadora, saber analizar cómo y para qué utilizarla, y esto exige capacidades de razonamiento lógico, numérico y espacial (matemáticas, lenguaje y otros).

En la agenda propuesta en el Programa de información para todos de la UNESCO se estructuran, entre sus objetivos, visiones y valores, los elementos esenciales que deben trazar el camino adecuado hacia el desarrollo de la sociedad de la información mundial. Dos de los objetivos básicos son:

- Impulsar el acceso a la información de dominio público mediante la organización, la preservación y la digitalización.
- Apoyar la formación, la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en el área de la información y la informática.

Estos solamente pueden lograrse si se concreta, como una primera línea de acción, una estrategia de alfabetización digital y en información que soporte estos propósitos.

En consonancia con lo acordado por los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra en el año 2003, en la Declaración de principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se afirma: “construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

Esto no necesariamente implica que el bibliotecario tenga menos actividades, más bien ahora sus actividades se han diversificado, pues la biblioteca no es exclusivamente un sitio difusor de información o de prestación de servicios. Lafuente (1999) apunta en torno a ello que en principio, la idea de la biblioteca es garantizar la identificación, organización, localización y consulta de colecciones de documentos, por medio de diversos servicios, de entre los cuales el préstamo del documento deviene en la esencia del servicio bibliotecario.

Sin embargo, la tarea de localizar la información más relevante y seleccionar documentos entre una variedad tan compleja de información, no se le puede dejar del todo al investigador, y es ahí donde el bibliotecario debe hacer uso de su experiencia y sus habilidades como recuperador de información para brindar asesoría y apoyo a los usuarios.

Los modelos pedagógicos para formar y desarrollar habilidades y hábitos no pueden contemplar una separación entre éstos y los conocimientos, por el contrario, deben reflejar la unidad dialéctica entre ellos. Los conocimientos no pueden ser adquiridos, ni mantenerse fuera de las habilidades y los hábitos. Saber hacer es realizar ejecuciones siempre relacionadas con un conjunto de conocimientos. La calidad de estos conocimientos está determinada por la calidad de las habilidades, de la misma manera que el dominio de éstas está en dependencia de la calidad y el volumen de los conocimientos.

La teoría de la enseñanza que está dirigida a la formación y desarrollo de las habilidades y los hábitos debe contemplar que este proceso tiene que transformar la forma externa, material de la actuación en forma interna, psíquica. En los modelos pedagógicos de este tipo se debe considerar que la formación y desarrollo de cada habilidad implica el dominio de una secuencia de acciones intelectuales y prácticas para la solución de una tarea dada.

El éxito que pueda tener un sujeto en la realización de una actividad depende esencialmente de la manera en que esta sea asimilada por él. Una de las formas de asimilación de la actividad lo constituyen las habilidades, estas a su vez surgen y se desarrollan en la propia actividad y poseen de componentes, a los conocimientos como base gnoseológica, las acciones y operaciones como componentes ejecutores y los motivos y objetivos como componentes inductores.

El tema de las habilidades ha sido tratado por diversos autores, tanto foráneos como cubanos. De hecho si se realiza un análisis retrospectivo sobre este término, puede

apreciarse que según psicólogos y pedagogos marxistas como Danilov y Skatkin, (1978) (...) es la capacidad adquirida por el hombre de utilizar creadoramente sus conocimientos y hábitos, tanto durante el proceso de actividad teórica como práctica.

Sin embargo, estudios posteriores concluyeron que independientemente que las habilidades y las capacidades influyen en los logros que pueda tener un sujeto en la actividad estas no constituyen una identidad pues sus orígenes, como formaciones psicológicas de la personalidad, son diferentes teniendo en cuenta que las primeras poseen su génesis en determinadas aptitudes que ostenta todo sujeto y que se desarrollan en el proceso mismo de la actividad.

Justamente, se asume como marco referencial la definición dada por Brito, (1990) que plantea que la habilidad es "(...) aquella formación psicológica ejecutora particular constituida por el sistema de operaciones dominadas que garantiza la ejecución de la acción del sujeto bajo control consciente". En ella se señala con claridad como está estructurada la habilidad y que las operaciones, lo que constituyen lo que otros llaman invariantes funcionales, están subordinadas a la acción sentando la secuencia lógica de su formación y desarrollo.

De igual modo se plantean una serie de requisitos Bermúdez y Rodríguez, (1996) a tener presentes para la formación y desarrollo de habilidades que garantizarán la sistematización de la acción y permitirán dirigir el proceso de forma gradual y programada con el fin de lograr un mejor aprovechamiento: Periodicidad y frecuencia de la ejecución (cuantitativos); complejidad de la ejecución, flexibilidad de la ejecución contexto de actuación, variabilidad de los conocimientos y del contexto de actuación (cualitativos).

Desde un referente didáctico Álvarez de Sayas (1999) la define "(...) como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad". En este caso se entiende como las experiencias acumuladas y asimiladas mediante distintos modos de actuación

durante el proceso de desarrollo del hombre como ser social. De la misma forma, este autor plantea que las habilidades están caracterizadas en el plano didáctico por “(...) las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo”.

Estas acciones se establecen en el proceso formativo a través de la tarea, de modo que el estudiante interactúa con el contenido a través de la ejecución de las mismas, al tiempo que su solución advierte la necesidad de acometer un grupo de operaciones, esenciales y necesarias, íntimamente relacionadas que requieren ser sistematizadas para lograr el desarrollo de la habilidad y que le permitan interactuar con su objeto (contenido de la tarea) a fin de lograr su propósito.

C. Barry (1999) plantea que las habilidades de información se descomponen en varias fases secuenciales dirigidas a la anticipación de la información sobre la base de las necesidades informativas, la búsqueda de las fuentes que potencialmente puedan ofrecerle la información, la evaluación de estas y de la información que ellas contienen, recopilarla y evaluar el resultado. Nótese que la evaluación se ejecuta en dos momentos, primero para la selección de las fuentes y de su información y segundo para valorar el resultado.

Algo muy interesante plantea C. S. Doyle (1992) al referirse que una persona competente en información en el entorno electrónico debe reunir los siguientes atributos:

- Comprende la importancia de la información en la toma de decisión y solución de problemas.
- Reconoce sus necesidades de información y acude en forma activa al mundo de las ideas.
- Muestra confianza en su capacidad para solucionar problemas y sabe distinguir la información relevante.
- Formula preguntas basadas en sus necesidades de información.
- Identifica las principales fuentes de información.

- Plantea acertadas estrategias de búsquedas.
- Sabe sacar provecho de las fuentes tanto impresas como automatizadas.
- Evalúa y ordena la información de acuerdo con sus requerimientos.
- Integra la nueva información a su estructura cognoscitiva.
- Aplica la información en el pensamiento crítico y en la solución de problemas.

Estas cualidades caracterizan el desempeño de un sujeto hábil en el uso y manejo de las fuentes de información en el entorno electrónico, todas las cuales pueden traducirse sintéticamente en habilidades para proyectar anticipadamente la obtención, localización, selección, evaluación y recopilación de la información.

En el área de la bibliotecología varios autores han declarado las habilidades informativas o de información en la búsqueda de estrategias para el desarrollo de habilidades en plena coordinación con las instituciones académicas, donde lo esencial es el trabajo cooperativo de los docentes y el personal bibliotecario.

Por otra parte J. Cortés y otros (2002) señalan el impacto que tiene en el desempeño del estudiante las habilidades informativas al permitir acceder, evaluar e incorporar la información que este requiere en el proceso de construcción del conocimiento, y del papel que juegan las instituciones académicas para lograr su desarrollo.

Del mismo modo, declaran siete habilidades informativas generales de las cuales cuatro están referidas a la obtención de información y que en esencia se orientan a determinar la naturaleza de una necesidad informativa, buscar y encontrar información a partir de una clara definición y delimitación de la necesidad, recuperar la información y evaluarla sobre la base de su objetividad y actualidad: (J. Cortés y otros, 2002)

- Habilidades en el uso y manejo de la información.
- Habilidad para definir e identificar una necesidad de información.
- Habilidad para identificar y evaluar fuentes de información.

- Habilidad para determinar los medios a usar en la búsqueda, registro, procesamiento, organización, representación y comunicación de la información.
- Habilidad para buscar, localizar y obtener información.
- Habilidad para procesar información.
- Habilidad para representar y presentar la información.

Al respecto se sigue el criterio de Carvajal (2005) al plantear que las habilidades en el uso de la información son cuatros, se ejecutan de forma cíclica y tienen características de sistema. Las habilidades planteadas son: acceder, procesar, evaluar y comunicar. La determinación de la necesidad informativa es vista para esta autora como el punto de partida, la acción que se hace de manera involuntaria para darle solución a la actividad creadora y potencial creador.

Las habilidades en el uso y manejo de la información han sido abordadas como habilidades en la actividad investigativa, enmarcándola solamente en la investigación como parte de la formación profesoral en el caso de las carreras pedagógicas.

El manejo de información requiere desarrollar un conjunto de habilidades que permiten definir la información necesaria, obtenerla y aprovecharla; exige lograr un dominio de las herramientas informáticas para lograr rapidez, reducir el esfuerzo, representar y comunicar desarrollar un aprendizaje del que se pueda tener control, con que las tecnologías o la información se transforman.

Por lo tanto, quienes de una u otra forma estamos involucrados en las Ciencias de la información, por fuerza debemos plantearnos una serie de habilidades en torno al uso de las fuentes de información electrónica como apoyo a la investigación, como lo plantea Lafuente (1999), que las facilidades brindadas por las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones para la reproducción y difusión de documentos acelera la circulación de éstos, y contribuyen a crear una infraestructura de publicación paralela a la de la industria editorial, dando lugar a la construcción de esquemas de comercialización de tecnologías y conocimientos.

El cambio en las entidades de información, ha dado lugar a cambios consecuentes en la figura del profesional de la información, el cual se inserta en un contexto de transformaciones y cambios constantes y crecientes del entorno tecnológico y organizacional. Desde esta perspectiva se impone la necesidad de que los especialistas en información dispongan de los conocimientos y aptitudes necesarios para utilizar las TIC y así poder moverse en este nuevo escenario informativo y comunicativo y acepte los retos que impone el desarrollo tecnológico en pos de enfrentar con éxito las exigencias actuales de su profesión y pueda asumir la responsabilidad de satisfacer las necesidades informativas de la sociedad de la cual forma parte.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE LAS ACTIVIDADES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A ELEVAR LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECARIAS DE LAS FILIALES PEDAGÓGICAS EN EL TRABAJO CON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DIGITAL.

En el capítulo, se plasman los resultados del diagnóstico y el estado actual del problema, se aplican varios instrumentos que mostrarán las dificultades para las que se propone una posible solución mediante la fundamentación de las actividades metodológica, utilizando contenidos que propicien un elevado nivel profesional del especialista de la información de las bibliotecas de las filiales, se abordan los resultados logrados en la validación de la actividades a partir de la aplicación de un instrumento que posibilitó recoger los criterios de 20 expertos sobre la calidad de las actividades que se proponen.

2.1 Diagnóstico sobre las necesidades de profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.

En el caso particular de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales de Sancti Spíritus, irradian bidireccionalmente en los servicios y en lo metodológico, al Centro de Documentación e Información Pedagógica (CDIP) provincial. El trabajo metodológico está dirigido de forma que se demuestre cómo se realiza profesionalmente la actividad diaria de ser bibliotecario. De ahí que no deben tratarse indistintamente las acciones de superación y las de trabajo metodológico, pues ambas actúan sobre un mismo objetivo, el deseo y necesidad de hacer mejor al estudiante, de enseñarlos a aprender desde el uso de la información.

A pesar de estas exigencias se pudo comprobar en la práctica, a través de visitas a las instituciones de información, que los bibliotecarios no potencian la preparación de los usuarios para el uso y manejo de la información como medio facilitador de conocimiento; ya que no conocen la importancia de su utilización, los distintos

soportes donde puede aparecer la información necesaria y por consiguiente no conocen las posibilidades de la información para vincularlo con los contenidos de las asignaturas. Esto limita además el desarrollo de las habilidades para el trabajo con las fuentes de información digital y otras generales como la observación, descripción, búsqueda de la esencial entre otras, con el apoyo de informaciones en diferentes soportes y formatos.

En función de la búsqueda y procesamiento de la información especializada, relacionada con los servicios que se ofrecen en las unidades de información, y en aras de valorar el nivel de satisfacción de los usuarios, se hizo una revisión de los estadísticos del CDIP provincial y de las filiales pedagógicas municipales (Anexo 1) en cuanto al uso de los servicios digitalizados, así como las actas de las Reuniones Metodológicas, informes de visitas de ayuda metodológica, el control de las necesidades formativas e informativas de los usuarios y el control de actividades coordinadas, a fin de conformar los presupuestos teóricos que sustentan el trabajo con las fuentes de información digital.

Se aplicó con el objetivo de obtener información que permita determinar el uso de los servicios del CDIP provincial y de las filiales pedagógicas municipales, entre los meses de enero y junio en el curso 2009-2010, los resultados evidencian que en esta etapa la demanda de la información se hizo más creciente por parte de los maestrantes los cuales venían a nuestra Institución con el objetivo de satisfacer sus necesidades de información.

Al referirnos a los servicios que brinda el CDIP provincial a sus usuarios, se pudo inferir un creciente aumento de los mismos desde enero hasta junio dentro de ellos están, el préstamo en sala (consulta de documentos), aumentó paulatinamente y llegó a incrementarse en el mes de junio, esto está en correspondencia con la cantidad de usuarios que solicitan nuestros servicios y consultan documentos en sala, los más consultados por los usuarios fue la producción científica en papel y

digitalizada (tesis de doctorado, de maestría, trabajo de diploma, resultados de proyectos y eventos).

En cuanto al préstamo circulante (solicitud de documentos para extraerlos), aunque en las colecciones hay 3 ejemplares por título la demanda de los mismos imposibilita el préstamo circulante, pero esto no ha sido motivo para que no se les facilite los documentos a los usuarios. Esto también sucede con el préstamo interbibliotecario (ofrece a los bibliotecarios de otras unidades del SIED el préstamo de documentos cuando lo solicitan y tengamos fondos disponibles para hacerlo), pero el préstamo varía según la demanda de los documentos por parte de los usuarios.

El catálogo electrónico (disponible en la sala de lectura se localiza el documento por autor y temática) por lo que se puede inferir la cantidad de búsqueda que se realizan en el mismo con el objetivo de satisfacer las demandas de los usuarios.

La copia de documentos digitalizados (corresponden a la base de datos y a la biblioteca virtual) esta se comportó positivamente en el CDIP provincial, debido a las necesidades de información digitalizada que posean los investigadores de todo el territorio, no siendo así en las bibliotecas de las filiales pedagógicas municipales.

Los productos informativos (apoyan a la docencia y a los temas de investigación del territorio), son poco en correspondencia con la cantidad de investigadores y los temas a investigar en el CDIP provincial; en el caso de las bibliotecas de las filiales aún no confeccionan dichos productos.

En cuanto a las referencias bibliográficas y las búsquedas en Internet (solicitud por parte de los investigadores en temas específicos), estos servicios son muy solicitados en el CDIP provincial, ya que les permite a los usuarios obtener información actualizada nacional e internacional en formato digital.

De modo general, durante la revisión de los estadísticos se aprecia cómo se ha elevado la asistencia de los investigadores del territorio al CDIP provincial, y sobre todo, los maestrantes en busca de satisfacer sus necesidades de información actualizada, por lo que se infiere que no se explota al máximo el potencial informativo existente en las bibliotecas de las filiales pedagógicas.

Al aumentar el uso de los servicios al CDIP cabe preguntar, ¿por qué acuden los maestrantes al CDIP provincial y no a las unidades cercanas a su municipio en busca de información en diferentes formatos?. Para dar respuesta a esta interrogante se aplica la encuesta (Anexo 2) a un total de 16 bibliotecarias 8 de los CDIP municipales y 8 de filiales pedagógicas.

En la pregunta 1 el 100% respondieron que dentro de los servicios que brinda a sus usuarios están el préstamo en sala, préstamo circulante, el préstamo interbibliotecario y la búsqueda manual. Al dar respuesta a la pregunta 2 todas las encuestadas coinciden para un 100% que no pueden brindar el servicio de copia de documentos, búsqueda en INTERNET y catálogo electrónico ya que en sus unidades no cuentan con el equipamiento necesario donde organizar la información y no poseen el conocimiento necesario para trabajar con este tipo de herramienta. A la respuesta de si tienen acceso a alguna máquina en su centro, responden que existen máquinas en su centro, pero sólo pueden disponer de ellas por muy poco tiempo y no tienen las habilidades necesarias para poder brindar un servicio de información con los documentos depositados en función de los usuarios.

Los resultados de la pregunta 4, sobre la cantidad de documentos que poseen coinciden en que los libros y revistas con que cuenta no es suficientes para brindar un servicio con calidad, pero manifiestan tener los CD con la bibliografía necesaria para satisfacer la demanda de los estudiantes de pregrado y postgrado, así como la producción científica (resultado de proyectos, tesis de maestría, tesis de doctorado, trabajo diploma y libros electrónicos que son resultados de evento) en soporte electrónico distribuido por el CDIP provincial. Sin embargo esto imposibilita brindar

estos servicios ya que los usuarios acuden a otras unidades (Biblioteca Pública, CDIP Provincial) en busca de esta misma información ya que ellos no se sienten complacidos con los servicios que se brindan en la biblioteca de las filiales pedagógicas.

Como parte del diagnóstico inicial se realizó una encuesta a maestrantes (Anexo 3), el objetivo que se persigue al aplicar este instrumento es constatar el nivel de satisfacción que poseen los investigadores en el tema que investigan y la explotación de los servicios informáticos que le brinda las bibliotecarias.

En la pregunta 1, el 16,6% (8) de los usuarios marcaron que si le han realizado entrevistas con anterioridad para conocer sus necesidades informativas, el 39,5% (19) a veces le han realizado entrevistas, mientras que el 43,7% (21) no le han realizado algún tipo de entrevista donde manifieste con anterioridad sus necesidades informativas a corto mediano y largo plazo.

En la pregunta 2 el 35,4% (17) de los usuarios marcaron que le han informado de las nuevas adquisiciones de información digitalizada de su biblioteca cuando entra a la misma y el 64,5% (31) manifiestan que les informan de los documentos sólo cuando lo solicitan.

De los usuarios encuestados 29,1% (14) considera que su bibliotecario si explota todas las fuentes de información posibles en la búsqueda y localización de la información actualizada, y el 27,0% (13) dice que a veces su bibliotecario explota las fuentes de información digital para la satisfacción informativa, mientras que el 43,7% (21) explica que su bibliotecario no busca este tipo de fuente para satisfacer sus necesidades, porque no solicita en el CDIP provincial información de su interés, no disemina la producción científica del territorio, no localiza las bibliografías en otras instituciones para agilizar la auto preparación de los docentes investigadores.

En la pregunta 4 el 27,0% (13) marcaron que los bibliotecarios sí propician habilidades en el uso y manejo de la información digitalizada de sus usuarios, 33,3% (16) que a veces propician habilidades en el uso y manejo de la información y el 39,5% (19), marcó que no, le falta preparación para desarrollar este tipo de actividad, no saben trabajar con los catálogos automatizados, a los cuales se tiene que remitir por obligación cuando van a la Biblioteca Provincial, a realizar búsquedas teniendo en cuenta las palabras claves.

El 100,0% de los encuestados consideran necesario la capacitación de los bibliotecarios respecto a la preparación sobre el trabajo con las fuentes de información digital, explicando que si los bibliotecarios realizan un buen desempeño propiciaría en ellos una mayor actualización en todo el ámbito cultural, y además, algunos plantean que para todo tipo de docente siempre es necesario superarse en los adelantos científicos que nos impone las TIC.

Partiendo de todo este análisis se puede inferir que de forma general:

- La mayoría de los docentes en sus clases utilizan la información que brinda el texto básico, carecen de la utilización de otras bibliografías que lleven al estudiante a reflexionar sobre los fenómenos que ocurren a su alrededor.
- Los usuarios no poseen la preparación adecuada para utilizar la información en distintos soportes y formatos y no saben como relacionarlo con los programas, investigaciones y sus clases.
- Sólo se utiliza la biblioteca para la consulta de materiales impresos.

A continuación se ofrecen las principales insuficiencias y potencialidades derivadas del análisis de los registros realizados:

Insuficiencias de las bibliotecarias.

- El único servicio que ofrecen es el de préstamo de documentos.
- No utilizan la información tecnológica apropiada para adquirir, organizar y difundir la información.

- Manifiestan no poseer habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital.
- Los análisis desarrollados han demostrado, que la preparación de las bibliotecarias está muy por debajo de los indicadores que permiten medir la profesionalización alcanzada en este personal.
- Por ello consideramos, que no se ha alcanzado el nivel deseado en la profesionalización del personal del SIED, lo que impide el desarrollo de acciones previstas para el perfeccionamiento de los servicios y productos en función del aprendizaje de la comunidad de usuarios que se atienden.
- En todas las actividades metodológicas desarrolladas se aborda la importancia de brindar a los usuarios priorizados un servicio actualizado, pero no se demuestra los modos de actuación de la bibliotecaria para lograr el desempeño en su ejecución.

Potencialidades de las bibliotecarias.

- Dominio del trabajo con las fuentes de información en formato de papel.
- Acceso a la información en los diferentes soportes.
- Conocen los temas en los que trabaja su organización o usuarios.
- Tienen habilidad para comunicarse.

Por todo lo expuesto anteriormente se seleccionó la presente propuesta de solución que consiste en el diseño de actividades metodológica confeccionadas a partir de las diferentes formas del trabajo metodológico que contribuirán a elevar la profesionalización de las bibliotecarias universitarias para desarrollar el trabajo con las fuentes de información digital, a partir de que posean un profundo conocimiento del contenido de estas herramientas, y sepan realizar las acciones correctamente y lo relacionen con las necesidades reales de información que tienen los usuarios, así como lograr que planifiquen acciones para preparar a los usuarios en el manejo y uso de la información digital.

2.2 Fundamentación y propuesta de actividades metodológicas dirigidas a la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.

Los postulados teóricos que sustentan las actividades metodológicas de la presente investigación tienen su base en las ciencias humanísticas, las cuales posibilitan una organización coherente entre las acciones que se planifiquen.

En este trabajo se asume como fundamento teórico y metodológico, la Filosofía Marxista Leninista, ya que esta es contentiva de una ideología revolucionaria, que se proyecta hacia el desarrollo social de la humanidad, cuyo fin supremo es el desarrollo de todas las facultades del hombre, considerando sus potencialidades integralmente. El enfoque dialéctico materialista concibe a la actividad como: "...el modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social, que deviene como relación sujeto – objeto" (Pupo, 1990, p. 27), y a la vez como fuente del desarrollo del hombre, y en consecuencia, de la cultura. Es en la actividad práctico – social donde se gestan los valores y las dimensiones valorativas de la realidad.

Se ha seguido el enfoque socio histórico – cultural de Vigotski y sus colaboradores, así como las mejores tradiciones de la educación y la pedagogía cubana, las cuales se centran en el desarrollo integral de la personalidad, concibiendo el aprendizaje como proceso de apropiación de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades metodológicas se fundamentan en la comprensión de la pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre para abordar la complejidad de su objeto de estudio: la educación, en el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base para la superación profesional en la actual revolución educacional, en el papel de la práctica educativa y su vínculo con la teoría y en la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la preparación metodológica de las bibliotecarias de filiales pedagógicas.

Por consiguiente, el cambio educativo constituye una necesidad del desarrollo de la educación cubana, y para desarrollarla, debe considerarse el gran desafío que es, el perfeccionamiento de la profesionalización del personal pedagógico. En tal sentido las actividades metodológicas se estructuraron tomando en consideración las características individuales de cada sujeto: intereses, necesidades, motivaciones, nivel de desarrollo, dificultades y potencialidades para prepararlas desde el punto de vista metodológico en relación con el uso de las fuentes de información digital.

Los intercambios grupales también ofrecen la posibilidad de que se cumplan los objetivos diseñados, pues estos grupos, además se convierten en el ámbito adecuado para que las bibliotecarias reflexionen y tomen acuerdos colectivos para dar solución a la problemática planteada. Además las se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo. Mediante formas activas y motivadoras se enseña cómo desarrollar las habilidades de trabajo con las fuentes de información digital, propiciando la participación, la reflexión grupal y el intercambio.

Las actividades metodológicas cumplen la siguiente estructura: tema, objetivo, forma, técnicas participativas, materiales y desarrollo. En las mismas se aplican técnicas para incentivar una participación ordenada que permita arribar, luego de un proceso colectivo de reflexión, a conclusiones claras sobre el tema y tomar acuerdos para dar solución a las deficiencias que se presentan en las bibliotecas universitarias. La concepción se expresa también en el procedimiento de aplicación de cada técnica particular.

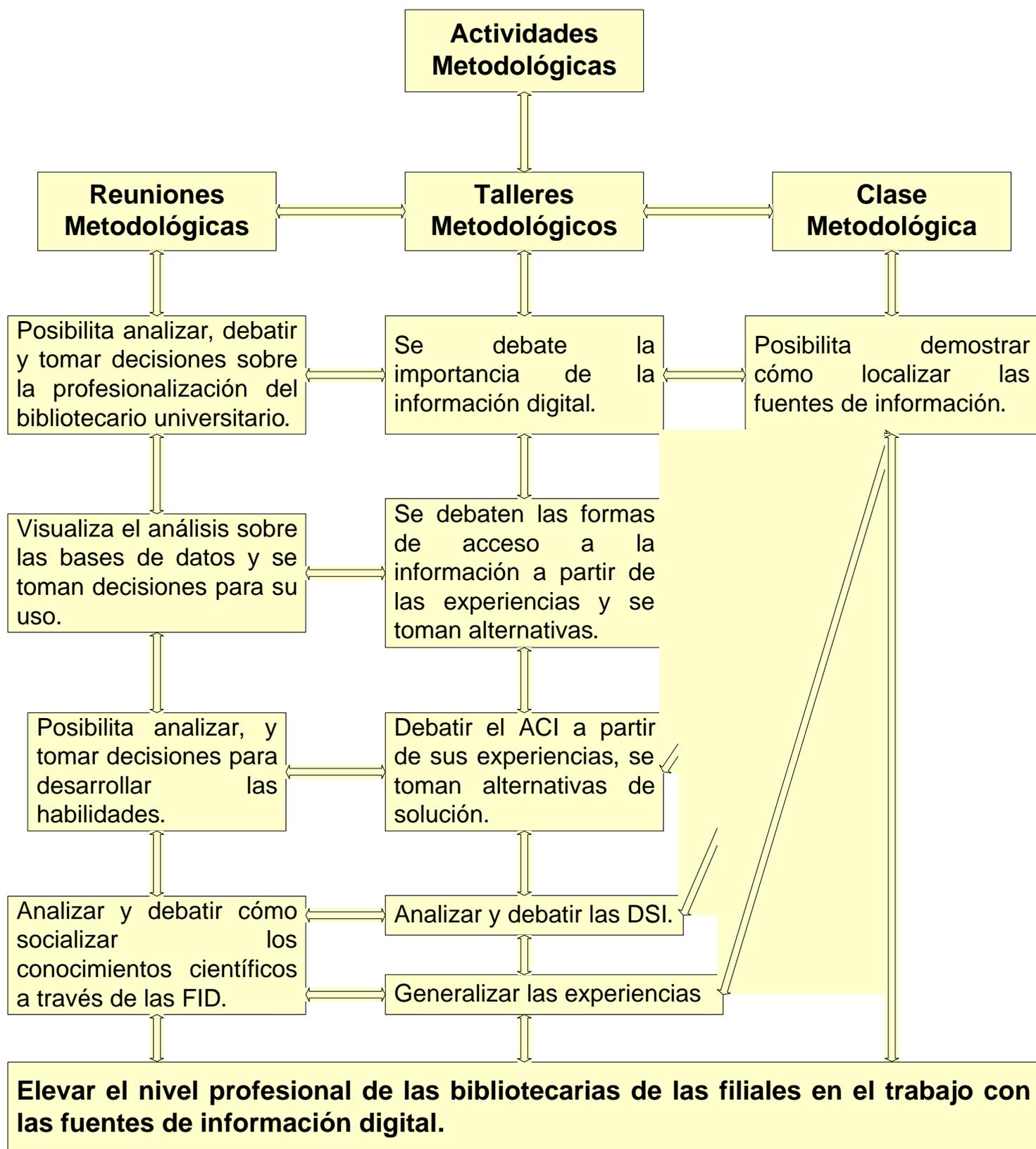
Las actividades metodológicas fueron diseñadas para las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales, en diferentes sesiones metodológicas, para lo cual se concibió un nuevo espacio de preparación de estos profesionales desde la proyección metodológica del Sistema de Información para la Educación, sobre la base de la objetividad, la participación activa, la coherencia y la contextualización a la realidad. En su diseño se tuvo en cuenta la utilización de variadas vías que conllevan al análisis y reflexión colectiva como son: reuniones metodológicas, talleres, clases

metodológicas demostrativas. Se describe en el desarrollo de forma clara y precisa el proceder metodológico para su aplicación.

En dependencia del contexto y las necesidades reales del municipio pueden aplicarse durante un curso o más. Las que se describen fueron concebidas para aplicarla en un curso escolar.

Las 10 actividades metodológicas que conforman el sistema propuesto, se elaboraron con los temas siguientes:

- El desempeño profesional de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas frente al desarrollo tecnológico de la información.
- La información digital, su importancia y valor.
- Solicitud, búsqueda, recuperación y entrega de información.
- Las fuentes de información digital en que se deben recolectar, procesar, almacenar, recuperar, y diseminar la información digitalizada.
- Las Bases de Datos del Sistema de Información, como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digitalizada.
- Las habilidades en el uso y manejo de la información digital.
- ¿Cómo garantizar el Aseguramiento Informativo de los usuarios a través del uso de la información digital?
- La Diseminación Selectiva de la Información (DSI) en el entorno digital.
- La socialización y publicación de los conocimientos científico técnico en las fuentes de información digital.
- Experiencias más significativas.



ACTIVIDAD 1

Tema: El desempeño profesional de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas frente al desarrollo tecnológico de la información.

Objetivo: Analizar y debatir la profesionalización de las bibliotecarias universitaria frente a las transformaciones en las UCP.

Contenidos: -La profesionalización. Aspectos fundamentales.
-Los roles de desempeño. Indicadores y Métodos.
-Modelo profesional.

Vía: Reunión metodológica.

Procedimientos: Observación, análisis, comparación y deducción.

Medios: Publicaciones referidas al tema, computadora.

Forma de Evaluación: Se tendrá en cuenta el dominio del contenido desarrollado en la reunión y la participación en el debate, destacando los que demuestran una mejor apropiación del contenido, y que sean más precisos en sus intervenciones. Oral (individual y en equipo).

Desarrollo:

- Se inicia la reunión presentando el concepto dado por Añorga (1999) sobre profesionalidad donde expresa que: está basada en la cualidad de la persona que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir racionalmente sus objetivos
- Luego se escucharán algunos criterios sobre el planteamiento y se orientará la búsqueda en el diccionario del significado de la palabra profesionalidad, uno de los participantes lo leerá y se realizará la siguiente interrogante: ¿Creen ustedes que contamos con profesionales de la información correctamente preparados para enfrentar los adelantos de las tecnología de la información y las comunicaciones? (Esta interrogante se dejará abierta hasta llegar a las conclusiones de la reunión).
- Posteriormente mandaremos a que utilicen la computadora y lean el concepto de profesionalización dado por el Dr. Norberto Valcárcel Izquierdo. Se les pedirán criterios sobre el mismo (se debatirá).

- Se mandará a utilizar nuevamente la computadora para que busquen los aspectos que influyen en la profesionalización, reflexionando si existen dentro de nuestra labor cualidades que los identifiquen. (Se buscarán los conceptos de Preparación, Desempeño y Escenario).
- Se abre una nueva diapositiva para debatir sobre los roles del desempeño, poniendo ejemplos de cómo se demuestra en nuestro quehacer profesional.
- En equipo se analizará un material mimeografiado donde aparecen los indicadores y dimensiones en los que se mide la profesionalidad. (Se intercambian criterios).
- Para concluir se les pide que den respuesta a la interrogante realizada con anterioridad y aborden de manera sencilla las potencialidades que faltan en la preparación para convertirse en profesionales de excelencia.
- Se toman acuerdos sobre las acciones que se debe seguir para perfeccionar el desempeño profesional de las bibliotecarias frente al desarrollo tecnológico de la información.

Resultados que se desean alcanzar: Con la aplicación de la reunión metodológica pretendemos que los profesionales de la información logren establecer acciones metodológicas más eficaces para su desarrollo profesional futuro, cambiando el modo de actuación con nuevas visiones que le permitan enriquecer su actividad como excelentes profesionales, dando un vuelco a modelos caducos y penetrando en las nuevas transformaciones educacionales.

Trabajo Independiente: Prepararse e informarse acerca de lo más actualizado que existe en materias de información, su importancia y valor.

Bibliografía:

- Curras, Emilia (1994). Panorama sistémico del profesional de la información en los años 2000. p.89-92. En Ciencias de la Información. Vol.25, No.2. La Habana, jun, 1994.
- Remedios González, Remedios (2001). Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior: Propósitos y Perspectivaza. La Habana: Ed. Academia.

- Diccionario Océano Práctico de la Lengua Española de Nombres Propios. Barcelona: Ed. Océano, 1999.
- Ramírez Godoy, Esther (2007). La importancia del bibliotecólogo Profesional de hoy y del futuro: Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas (Consulta 23 de marzo del 2009). (en línea):
<http://www.congreso.info.cu/UserFiles/Files/Info/Info97/Ponencias/O36>
- García Batista, Gilberto y. Addine Fernández, Fátima (1996). Profesionalidad y Práctica. Pedagógica, p.9-12. En la profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ACTIVIDAD 2.

Tema: La información digital, su importancia y valor.

Objetivo: Debatir criterios sobre la información digital y su importancia para el profesional de esta rama.

Contenidos: La información. Definiciones sobre algunos de los términos. Su uso y manejo. Relación datos-información-conocimiento.

Vía: Taller metodológico

Medios: Publicaciones en correspondencia con el tema, computadora, pizarra.

Forma de Evaluación: Oral (en equipo e individual).

Desarrollo:

- El Taller estará encaminado a analizar y debatir los diferentes criterios sobre la información digital, así como, la importancia que tiene para el profesional de la información su adecuado uso y manejo.
- Se iniciará pidiéndole a los participantes, que coloquen en la pizarra varias palabras que se relacionen con la información digital como fenómeno social. Luego uno de los participantes marcará las que crea más importantes para definir a la información digital. Se reflexionará sobre varios criterios que formularán los presentes.
- Posteriormente se darán a conocer otros criterios para conceptuar el término en cuestión, mediante una presentación en *power point*. Confrontarán para analizar

el concepto que más se relacione con la labor que desempeñan. (Se aclarará que existen actualmente más de 3000 definiciones sobre el término).

- Se organizarán por equipos para que hagan un resumen a partir del análisis de algunos artículos de Internet dando respuestas a las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué debemos entender por información digital? (deben escoger el criterio más acertado para su desempeño).
 - Como profesional de la información, ¿qué importancia le concedes a la misma?
 - Investiga qué son los datos, los conocimientos y qué relación tienen con la información digital como proceso social.
 - Desde tu desempeño, ¿qué uso le das a la información digital?
 - ¿Cómo ayudas a tus usuarios en el uso y manejo de la información digital como sustento importante para la investigación?
- Después de debatir los aspectos anteriores se les preguntará cómo evalúan todo lo aprendido en el taller y entonces se realizará la evaluación de manera oral a partir del dominio de los resultados del mismo.

Resultados que se desean alcanzar: Lograr que nuestros profesionales de la información conozcan lo que es la información digitalizada y aprendan a utilizarla y explotarla al máximo para que puedan satisfacer correctamente las necesidades de los usuarios, convirtiéndose en intermediarios entre la información y los usuarios que la necesitan.

Trabajo Independiente: Recopila información sobre la solicitud, búsqueda, recuperación y entrega de información, así como su importancia para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios.

Bibliografía:

- Álvarez de Zayas, C. (1995). Metodología de la investigación científica. Centro de Estudio Superior "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente Santiago de Cuba.
- Angulo Marcial, A. (1996). Información una nueva propuesta conceptual, p.5, En Ciencia de la Información, no.27.año 4.
- Ciencias de la Información. Vol.27, No.3, sep, 1996.
- Ciencias de la información. Vol.27, No.4, dic, 1996.

- Ciencia de la información. Vol.30, No.2, jun, 1999.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Madrid. Ed. España – Calpe, 1970.
- Marín Milanes, F. La información en la Ciencia de la Información tras las huellas de un concepto. Acimed.2005, No.13, Año 5. Disponible en: <http://bvs.sld.cu./revistas/Vol.13-503/Aci09505htm>
- Páez Urdaneta, I. (1992). Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico modernización del trabajo informacional, Retos y oportunidades, Caracas Universidad Simón Bolívar.

ACTIVIDAD 3.

Tema: Solicitud, búsqueda, recuperación y entrega de información digital.

Objetivo: Debatir las principales formas de acceso a la información digital para confeccionar estrategias de búsqueda y evaluar los resultados de la recuperación de información.

Contenido: Características de las diferentes formas de acceso a la información digital. Ciclo de vida de la Actividad Científico Informativa (ACI).

Vía: Taller metodológico.

Métodos: Debates, intercambios, exposición, estudio documental, trabajo independiente.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital, vivencias de los cuadros, tesis relacionadas con la temática.

Forma de evaluación: Oral (individual y por equipos)

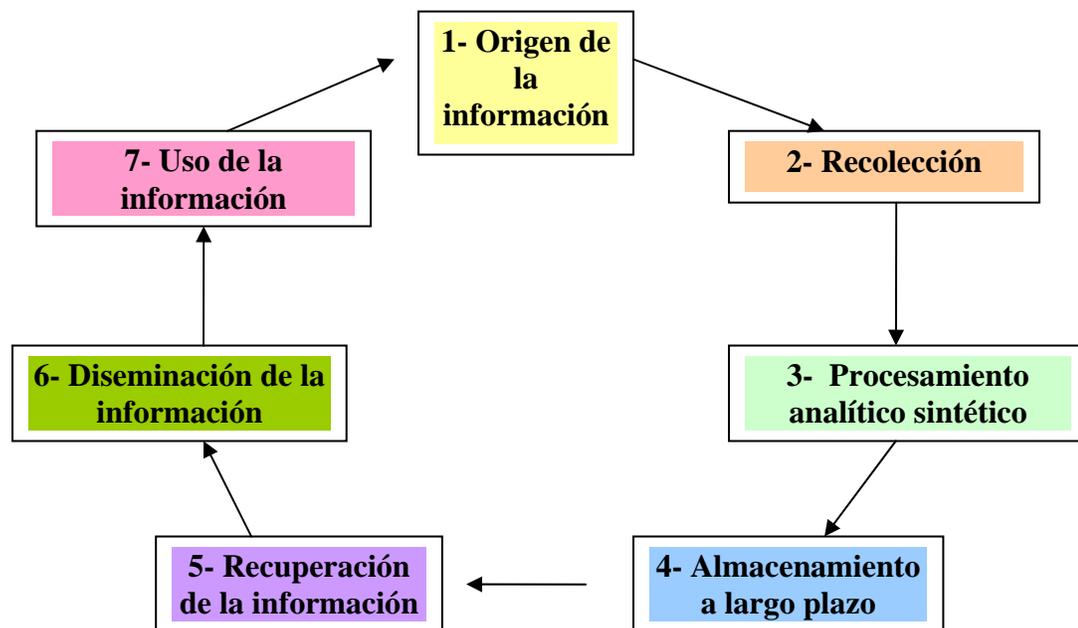
Desarrollo:

En la parte inicial del taller se utilizará la técnica de palabras claves; para ello se ubicarán en la pizarra las ideas siguientes: (origen, procesamiento, recolección, almacenamiento, diseminación, recuperación, uso de la información). Las intervenciones de los participantes deben propiciar las principales ideas para el trabajo en equipos.

- Cada equipo dará su criterio sobre los rasgos que deben caracterizar el uso y manejo de la información digital, para que la solicitud, búsqueda, recuperación y

entrega de información cumpla su función, la de satisfacer las necesidades de los usuarios con una información actualizada. Se escuchan los criterios de todos los participantes del taller y se llega a determinar los rasgos siguientes:

- Es un proceso permanente.
 - Presupone la definición e identificación de la necesidad de información.
 - Se sustenta en la localización o ubicación de la información de manera eficiente.
 - Incluye un análisis.
- Se analiza el ciclo de vida de la ACI y se debate, cómo debe existir una coherencia entre estos procesos, para que se desarrollen de forma organizada, según el gráfico:



Origen de la información: Es la etapa que corresponde a la creación de la información, como resultado de la práctica social, incluye a los creadores intelectuales de la información (científicos, técnicos, entre otros).

Recolección: Consiste en la selección, adquisición, descarte y canje de toda la información requerida, y mantenerla actualizada.

Procesamiento analítico sintético: Análisis del documento en sí, desde los puntos de vista de la forma y del contenido y extracción de los datos registrados en un documento. (Catalogación, redacción de resúmenes y de información, reseña, indización y clasificación).

Almacenamiento a largo plazo: Conservación de los datos recolectados mediante la utilización de medios portadores que ofrezcan un largo periodo de almacenamiento y que puedan disponerse en un sistema ordenado que permita la rápida y fácil recuperación de los datos relevantes. Empleo del menor espacio posible. (Fondos activos y fondos pasivos).

Recuperación de la información: Operaciones lógicas que garantizan la localización de una colección de datos de todos aquellos y solamente aquellos que proporcionan una respuesta directa a la pregunta formulada por cualquier usuario. (Análisis de solicitud del usuario; elaboración de la descripción de búsqueda; localización de documentos y de datos).

Diseminación: Consiste en hacer llegar a los usuarios en el período de tiempo más corto posible la información sobre los documentos o los datos que ingresan en el sistema, que puedan ser de su interés. Si bien aparece en el penúltimo lugar del ciclo de la actividad, puede originarse a partir de los resultados del proceso anterior. Forman parte de la diseminación, la información señal, los servicios referativos y de información reseñada, las bibliografías. (Servicios en sí).

Uso de la información: Las actividades científicas – informativas están en función del uso que se hagan de sus resultados. Por esta razón entre los objetivos de estas actividades se incluyen: la popularización de los logros de las ciencias y la tecnologías y de las más eficientes técnicas de manejos de documentos, así como el estudio de los resultados que se obtienen del uso de dichos documentos, y del impacto causado por el trabajo informativo en la ciencia, la técnica, la economía, la educación y la cultura. (Estudios de intereses, establecimientos de perfiles y categorías de usuarios, divulgación, educación de usuarios, análisis de la eficiencia de los servicios informativos mediante flujo adecuados de retroalimentación y diversas investigaciones sobre el uso de la información).

- Posteriormente se proyectan alternativas para lograr que en cada unidad de información se cumpla con el ciclo de vida de la información.

Conclusiones:

Como idea final debe tenerse en cuenta el carácter sistémico del ciclo de vida de la actividad científico informativa, tanto para los materiales impresos como digitales pero enfatizando en la importancia del uso de la información digital, como vía para nuevos orígenes de información. Se utilizará la técnica "PNI" para conocer los aspectos positivos, negativos e interesantes que aportó la actividad.

Sobre la evaluación: En este taller la evaluación será oral, básicamente se trabajará en equipos, no obstante se tendrá en cuenta la participación individual, sobre todo si se muestra creatividad en el diseño de las acciones, se propiciará la autovaloración y la valoración. Al finalizar el taller se darán las evaluaciones obtenidas y se reconocerá a los que tuvieron mayor participación.

Orientaciones para la próxima actividad: El análisis de las características de las fuentes de información en que deben recolectar, procesar, almacenar, recuperar, y diseminar la información digitalizada. Para ello debe consultar la bibliografía: Servicios de Información Documentaria de Emilio Setién Quesada, (1980).

Bibliografía:

- Goñi Camejo I. (2002). Algunas reflexiones sobre el concepto de información y sus implicaciones para el desarrollo de las ciencias de la información. En ACIMED 8(3): 201-7.
- Setién Quesada E. (1980). Servicios de información Documentaria. Universidad de la Habana: Dpto. Información Científico Técnica y Bibliotecología.
- Setién Quesada E. (1983). Servicios de información Documentaria II. La Habana: Pueblo y Educación.

ACTIVIDAD 4.

Tema: Las fuentes de información digital en que se deben recolectar, procesar, almacenar, recuperar, y diseminar la información digitalizada.

Objetivo: Demostrar cómo localizar las diferentes fuentes de información digital.

Contenidos: Las fuentes de información digital. Conversión de información en conocimiento.

Vía: Clase metodológica.

Métodos: Debates, intercambios, exposición, estudio documental, trabajo independiente.

Medios: Pizarra, materiales impresos y en soporte digital, vivencias de los cuadros, tesis relacionadas con la temática.

Desarrollo:

- En la parte inicial de la actividad se presenta el tema y se profundiza en tres aspectos esenciales, tales como:
 - Las fuentes de información digital que podemos encontrar en el CDIP.
 - La clasificación de las fuentes identificadas atendiendo al tipo de documento.
 - Las facilidades de búsquedas que ofrecen este tipo de herramienta.
- Por la importancia que tiene el trabajo con las fuentes de información digital para la labor diaria de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales, se presentan a continuación las diferentes fuentes de información para brindarles a los usuarios un servicio de información actualizado y acorde con las necesidades informativas de estos tiempos:
 - Catálogo automatizado.
 - Revistas electrónicas.
 - Materiales didácticos multimedia (en formato CD y también en Red).
 - Biblioteca virtual.
 - Página Web del UCP (Enlaces).
 - Internet.
 - Localización de información en otras instituciones.
 - Solicitud de información por correo electrónico.
- A continuación se demostrará cómo se puede acceder a cada una de ellas y qué informaciones relacionadas con las necesidades de información para los investigadores contienen, estas deben ser identificadas por cada uno de los participantes.

- Posteriormente se clasificarán las fuentes identificadas atendiendo a las herramientas recibidas en la preparación del tema.
- Cada bibliotecaria deberá analizar mediante la interacción con las fuentes identificadas para la búsqueda y recuperación de información y realizarán una comparación entre las facilidades de búsquedas que ofrecen este tipo de herramienta y las que nos brindan los materiales impresos, en cuanto a actualidad, tiempo de búsqueda, entre otros. .

Conclusiones: Se llega a la conclusión que para seleccionar la información que cada usuario necesita, se le debe conocer las necesidades de información de cada uno de ellos.

Orientaciones para la próxima actividad: Deben buscar en la bibliografía indicada, (se le da la bibliografía de la próxima actividad), los sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digital.

Bibliografía:

- Álvarez Yero, J (2006). La habilidad obtener información científica. Una tipología de tareas de Física para su desarrollo. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Camaguey,
- Carrizo Sainero, G. (2000). Las fuentes de información. En G. Carrizo Sainero (ed.), Manual de fuentes de información (pp. 23-55). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.
- Lafuente López, R (1999), Biblioteca digital y orden documental, México, UNAM Centro de Investigaciones Bibliotecológicas

ACTIVIDAD 5.

Tema: Las Bases de Datos del Sistema de Información como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digitalizada.

Objetivo: Analizar cómo se utilizan de las Bases de Datos del Sistema de Información para la Educación CDS/ ISIS, como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digitalizada

Contenidos: Las Bases de Datos del Sistema de Información para la Educación CDS/ ISIS como expresión automatizada de los Sistemas de Almacenamiento.

Vía: Reunión metodológica.

Desarrollo:

- Se inicia la actividad retomando los acuerdos de la reunión anterior.
- Posteriormente se presenta el tema: Las Bases de Datos del Sistema de Información como sistemas de procesamiento y recuperación de la información en las fuentes de información digitalizada, expresión automatizada de los Sistemas de Almacenamiento.
- Se le muestra a los participantes el CDS/ISIS, demostrando cómo se utilizan las Bases de Datos del Sistema de Información para la Educación.
- Se analiza la importancia de la consulta de las bases de datos bibliográficas como fuentes confiables para la búsqueda de información.
- A continuación se le presenta los pasos que deben seguir para realizar una búsqueda eficiente.
 - 1- Valorar y seleccionar las bases de datos de acuerdo a las necesidades del investigador.
 - 2- Dominar las distintas opciones para la búsqueda y recuperación de la información (búsqueda simple, búsqueda avanzada, búsqueda por títulos, búsqueda visual, entre otras).
 - 3- Interactuar con las bases de datos empleando estrategias de búsquedas elaboradas.
 - 4- Salvar la información recuperada dentro de los sistemas de información.
 - 5- Crear alertas de información a través de los servicios de sindicación de contenidos.
 - 6- Usar el correo electrónico para la descarga de información.
 - 7- Establecer la interacción de las bases de datos con gestores bibliográficos para la organización de la información.
 - 8- Evaluar y seleccionar las bases de datos más afines a las necesidades de información de los investigadores.
 - 9- Orientar a los integrantes del equipo en el uso de estas herramientas.

10-Evaluación de los resultados descargados por los estudiantes (contenido y actualidad).

- Además se les demuestra, cómo procesar la información en esa Base de Datos y se analizan los campos de la hoja de trabajo.
- Se debatirá sobre las ventajas que esta herramienta proporciona para la recuperación y procesamiento de la información.

Conclusiones: Se llega a la conclusión que en la actualidad las bases de datos documentales son herramientas que permiten, en una sola búsqueda, acceder a la información introducida en ella desde el inicio de su edición. Esta ventaja se ha visto incrementada con los nuevos soportes de gran capacidad; es posible realizar búsquedas muy complejas de una forma asequible, con muchas posibilidades de acotarlas según nuestras necesidades mediante el uso del ordenador, con las ventajas que este supone.

Orientaciones para la próxima actividad: Deben buscar en la bibliografía indicada, (se le da la bibliografía de la próxima actividad), las habilidades en cuanto al uso y manejo de las fuentes de información digital.

ACTIVIDAD 6.

Tema: Las habilidades en el uso y manejo de la información digital.

Objetivo: Analizar cómo establecer acciones que permitan desarrollar habilidades en el uso y manejo de la información con el fin de lograr la autonomía en el aprendizaje de los bibliotecarios universitarios.

Contenido: Habilidades en el uso y manejo de la información digital. Exigencias que representa la incorporación de las TIC para el personal del Sistema de Información.

Vía: Reunión metodológica.

Forma de evaluación: Oral (individual y en equipo).

Desarrollo:

- En la parte inicial de la reunión, se presenta el tema: “Las habilidades de trabajo con las fuentes de información digital” y se destaca la importancia de éstas para alcanzar un perfeccionamiento de los servicios automatizados. Durante la exposición se analizan dos aspectos esenciales, tales como:

- Manejo de la información digitalizada en las universidades pedagógicas.
 - Habilidades en el uso y manejo de la información
- Por la importancia que tiene el manejo de la información digitalizada en las universidades pedagógicas como proceso permanente de obtención de conocimientos didácticos, pedagógicos, psicológicos, filosóficos a través de la capacidad de aplicar las habilidades de ubicar, ordenar, seleccionar, evaluar, usar y comunicar la información, se analizarán las formas en que la bibliotecaria debe realizar educación de usuario sobre este tema.
- Se debate la necesidad de apropiarse de habilidades profesionales para integrar los conocimientos, dominar las técnicas para mantener la información actualizada mejorar la localización y comprensión de la información contenida en las diferentes fuentes de información digital.
- En un segundo momento, se presentan un conjunto de habilidades y acciones (Anexo 4) que se requieren desarrollar para poder definir la información necesaria, obtenerla y aprovecharla; exige alcanzar un dominio de las herramientas informáticas para lograr rapidez, reducir el esfuerzo, representar y comunicar la información, independientemente del ritmo con que las tecnologías o la información se transforman.

Resultados que se esperan lograr: Se pretende que las bibliotecarias de las filiales pedagógicas desarrollen las habilidades en el uso y manejo de la información digital y así poder garantizar la información necesaria a los usuarios, aún cuando existan dificultades para propiciar un aseguramiento informativo con máxima calidad, rapidez y eficiencia; que busquen las vías adecuadas para su ejecución y nuevas formas para cambiar el pensamiento, utilizando la creatividad e insertándose en los nuevos cambios y transformaciones.

Trabajo Independiente: Buscar minuciosamente información acerca del aseguramiento informativo y vías para su materialización.

ACTIVIDAD 7.

Tema: ¿Cómo garantizar el Aseguramiento Informativo de los usuarios a través del uso de la información digital?

Objetivos: Debatir los distintos elementos que intervienen en el Aseguramiento Informativo, de forma tal que se garantice la información al usuario.

Contenido: Aseguramiento informativo, estudio de necesidades informativas. Limitaciones para su ejecución.

Vía: Taller metodológico.

Procedimientos: Observación, análisis, conversación.

Método: Elaboración Conjunta.

Medios: Material impreso sobre el tema, computadora, diccionario.

Forma de evaluación: Oral (individual y en equipo).

Desarrollo:

En la parte inicial del taller se orienta que busquen en el diccionario el significado de aseguramiento. Un integrante del grupo lo leerá.

- Posteriormente se debatirá la siguiente pregunta: ¿Qué es el aseguramiento informativo? (se escucharán diferentes criterios). Luego se les orientará que busquen en la computadora la presentación en *power point* donde aparece esa definición. (Se reflexionará sobre la misma).
- Se pedirá a los integrantes de los equipos que expresen, cómo realizan el aseguramiento informativo utilizando las posibilidades que brindan las fuentes de información digital, para satisfacer las necesidades de los alumnos, docentes e investigadores y demás usuarios. (Se debatirá y se darán criterios que permitan apreciar el desempeño bibliotecario sobre el tema en cuestión).
- Se realizará el trabajo en equipo, estos seleccionarán cinco preguntas, para desarrollar en cada grupo de trabajo, donde intercambiarán ideas y posteriormente se propicia el debate para comprobar el dominio que tienen los profesionales de la información sobre la Gestión de Información y su aplicación para satisfacer las necesidades de los usuarios como elemento fundamental en el trabajo bibliotecario.
- Se debatirán las siguientes preguntas:
 - ¿Qué acciones realizas para ejecutar el Aseguramiento Informativo a través del uso de la información digital?

- ¿Cómo estableces vínculos con otras instituciones informativas para localizar las bibliografías o fuentes de consultas, que tus usuarios necesitan para investigar?
 - Menciona alguna de las limitaciones que encuentras al realizar esta actividad.
 - Cuando no puedes ofrecer la información a tus usuarios de manera inmediata, porque no la posees en tu unidad de información o porque a las unidades que visitaste, solamente existía un material impreso o un sólo ejemplar de ese título, ¿qué haces para ayudar al usuario, y que este reciba la información?
 - ¿Cómo ayudan los CDIP y las bibliotecas de las filiales, en la satisfacción de las necesidades informativas de los usuarios de la microuniversidad?
 - Las acciones que realizas, ¿satisfacen las necesidades de los usuarios para el desarrollo de sus funciones?
 - Como profesionales de la información, ¿estás correctamente preparado para establecer relaciones de intercambio bibliográfico con otras instituciones utilizando las fuentes de información digital?
 - Las unidades de información, donde labora ¿cuentan con todos los materiales disponibles, colección acorde a los Programas de Estudio de las Educaciones, servicios digitalizados y otros recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades formativas e informativas de los alumnos maestros en formación y el resto de los usuarios?
 - ¿Cumple el Aseguramiento Informativo la función principal de satisfacer las necesidades de información de sus usuarios? ¿Por qué?
 - ¿Es suficiente el nivel de procesamiento de nuestras unidades de información desde el punto de vista que se quiere, cómo se quiere y cuándo requiere la información?
- A partir de allí, y luego de un tiempo de análisis en estos equipos, se expondrá en plenaria los elementos encontrados y se motivará a que cada participante reflexione y participe en un debate donde se escuchen opiniones y puntos de vista. Una vez realizada la presentación y el debate colectivo del trabajo

desarrollado por los equipos debe procederse a establecer la relación entre la situación encontrada y lo que realmente se desea como bibliotecarios comprometidos con las Instituciones Docentes y con la sociedad.

Resultados que se esperan lograr: Se pretende que los profesionales garanticen la información necesaria a los usuarios, aún cuando existan dificultades para propiciar un aseguramiento informativo con máxima calidad, rapidez y eficiencia; que busquen las vías adecuadas para su ejecución y nuevas formas para cambiar el pensamiento, utilizando la creatividad e insertándose en los nuevos cambios y transformaciones.

Trabajo Independiente: Buscar minuciosamente información acerca de los servicios y productos que pueden ofrecerse a los usuarios dentro de una Unidad de Información. Escoger un servicio de los que han confeccionado, para satisfacer las necesidades de los usuarios de su unidad de información.

Bibliografía:

- Cué Bruqueras, Manuel. Algunas experiencias en el desarrollo de servicios especiales de información en el sector de la salud, Presentado en INFO 95.
- García Suárez, Víctor Manuel. El servicio de referencia y el referencista hacia el siglo XXI, Presentado en INFO'95.
- Pino Calderón, Jorge Luis y García Batista, Gilberto (2005). El debate: una herramienta para nuestro trabajo. p. 61-65. En El Trabajo Independiente y su forma de realización. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.
- Porro Rodríguez Migdalia y Báez García, Mireya (1994). Práctica del Idioma Español. Primera Parte. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

ACTIVIDAD 8

Tema: La Diseminación Selectiva de la Información en el entorno digital.

Objetivos: Analizar y debatir los servicios y productos digitales según las necesidades de los usuarios, así como sus características.

Contenidos: Los Servicios y los Productos. Definiciones esenciales y características propias. Su forma de realización.

Vía: Analizar y debatir los servicios y productos digitales según las necesidades de los usuarios, así como sus características.

Procedimientos: Observación, análisis y comentario.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medios: Material impreso, computadora, pizarra.

Forma de evaluación: Oral (Individual y por equipo).

Desarrollo:

La actividad central del taller estará encaminada a realizar un análisis de los servicios y productos digitales según las necesidades de los usuarios

- Pediremos a los participantes que se dividan en dos equipos y que busquen en los diccionarios que aparecen en sus mesas, el significado de las palabras: productos y servicios. Un representante de cada equipo explicará o leerá los significados de la palabra que le corresponde a su grupo de trabajo.
- Se analizarán las características que deben poseer los servicios de información digitales para que satisfaga las necesidades de los usuarios.
- Se debaten los elementos básicos que se deben tener en cuenta al realizar un servicio:
 - Entrevista al docente investigador para conocer sus necesidades informativas (Anexo 5). (Estudio de necesidades, precisando bien el orden de prioridad de las temáticas solicitadas por el docente). Esta entrevista es vital para determinar las necesidades informativas del usuario, sus características individuales y preferencias en el uso de la información, de ella se desprende la estrategia de trabajo que se debe seguir y los portadores de información en la cual se entregará la misma.
 - Elegir una fuente y buscar la información solicitada por el usuario.
 - Localización de la respuesta.
 - Luego de localizar la información pertinente, debemos informar al usuario el resultado de la búsqueda.
 - Suministrar la información que nos ha solicitado el usuario.
 - Citar las fuentes consultadas.
 - Pautas para obtener más información.
 - Confirmar que la respuesta ha sido satisfactoria.

- Posteriormente se analiza y debate cómo se realiza la DSI en el entorno digital, mediante el envío a cada usuario de información actualizada, en la cual no sólo se describe el documento, sino que se añaden valoraciones en su contenido; también se brindan elementos de retroalimentación que permiten conocer el criterio del usuario sobre la utilidad del artículo recibido. Existen diferentes formas de enviar la información al usuario, entre estas se encuentran:
 - Alerta informativa.
 - Producto informativo:
 - Listado de últimas adquisiciones.
 - Referencias bibliográficas de documentos que se encuentran en los fondos de nuestra institución.
 - Índices temáticos.
 - Internet (Orientación bibliográfica y la búsqueda de documentos).
 - Paquete informativo.
- Se profundiza en el contenido de cada uno de estos productos informativos (Anexo 6).
- Al concluir esta actividad los participantes darán sus criterios, sobre las ventajas de utilizar estos servicios, las vías por donde se le puede hacer llegar a los usuarios la información y cómo sabemos si le fue de interés al usuario. Se le informa además que para esto existe una herramienta llamada talón de retroalimentación, donde se podrá evaluar la aceptación del producto informativo.

Conclusiones: A modo de conclusión un integrante de cada equipo evaluará de manera crítica la forma en que se desarrolla el taller.

Forma de Evaluación: Se hará de manera similar a los talleres anteriores. Se valorará la participación en equipo como muy importante, pero se tendrá en cuenta la participación individual, para tener un criterio sobre el nivel de profesionalización de los participantes.

Resultados que se esperan alcanzar: Se pretende lograr en los participantes, dominio en cuanto a las características de los servicios y productos de información, que los confeccionen correctamente y sean creados acorde a las características informativas de sus usuarios.

Trabajo Independiente: Buscar información sobre la socialización de los resultados de investigación en el entorno educativo.

Bibliografía:

- Cáceres Manso, Elsy. Servicio de diseminación selectiva de información a investigadores. Disponible en: <http://bus.sld.cu/revistas/aci/vol>
- Grafton Horta, Pilar, Luisa M. Navia Acevedo. Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992
- Picart Hernández, Martha. La Diseminación selectiva de la información como proceso comunicador. Disponible en: <http://www.bd.sancti.cult.cu/pages/areas/investigaciones.htm>
- Ramos Simón, Luís F. El producto informativo en el entorno digital. En: Ciencias de la Información. no. 3. La Habana, diciembre 2003.
- Sánchez Pereira, Antonio. La biblioteca del futuro y los subproductos de DSI. En: <http://www.dgbiblio.unam.mx>
- Terry González, Marta, Isabel Portales Tamayo. Referencia: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela, 2003.

ACTIVIDAD 9

Tema: La socialización y publicación de los conocimientos científico técnico en las fuentes de información digital.

Objetivo: Analizar y debatir cómo socializar y publicar los conocimientos científico técnico en las fuentes de información digital.

Contenido: Políticas editoriales. Espacios para publicar información en las Universidades Pedagógicas. Socialización de la información de los investigadores y miembros de proyectos.

Vía: Reunión metodológica.

Procedimientos: Observación, análisis, comparación y deducción.

Medios: Publicaciones referidas al tema, computadora.

Forma de Evaluación: Oral (individual y en equipo).

Desarrollo:

- Se iniciará la reunión presentando la siguiente interrogante: ¿Conoce usted los espacios que brinda la Universidad de Ciencias Pedagógicas para socializar los resultados de las investigaciones, los miembros de los proyectos y los usuarios investigadores?
- Después de escuchar sus respuestas se analizarán las fuentes de información donde pueden publicar los resultados de investigación, ellas son:
 - Revista Electrónica Pedagogía y Sociedad.
 - Libros Electrónico (memorias de eventos)
 - Productos electrónicos.
- Por otra parte se demostrará cómo acceder, en la página Web y las vías por donde se puede visualizar la Revista Electrónica de las Universidades, tanto la UCP de Sancti Spíritus, como las demás UCP del país.
- Se analiza además un grupo de objetivos esenciales que posee esta publicación como:
 - Divulgar los resultados de investigadores de la UCP y del territorio,
 - Servir de herramienta para la formación y superación profesional.
 - Incentivar el estudio, la investigación de trabajos investigativos.
 - Ofrecer materiales para intercambiar conocimientos sobre temas especializados.
 - Rescatar y catalogar información valiosa para enriquecer el caudal bibliográfico en literatura especializada.
- Se debaten, los requisitos que deben tener presente los investigadores que deseen publicar sus trabajos de investigación en este formato, deben conocer los pasos necesarios para ello:
 - Los materiales a publicar deberán estar debidamente avalados por el Consejo Científico de la facultad o área en cuestión.
 - En caso de que los materiales provengan de otras instancias o instituciones, deberán presentar la aprobación homóloga de los centros a los que pertenecen sus autores.
 - Estos no tienen que ser inéditos, pero sí originales.

- Deberán enviar documentos en los dos formatos (papel y digital) a la dirección del Consejo Editorial.
 - Se debe seguir los requisitos de publicación que poseen cada una de las fuentes donde desee publicar.
- Posteriormente se debaten las posibilidades que como bibliotecaria tiene el trabajo con este producto informativo, como una fuente de información más, donde se acumulan un gran volumen de información especializada como forma de almacenamiento y preservación de los resultados de la actividad investigativa.
- Se toman acuerdos sobre las acciones que se debe seguir para estimular la socialización y publicación de los conocimientos científico técnico en las fuentes de información digital.

Conclusiones: A modo de conclusión determinarán la importancia de conocer este producto informativo y de esta forma poder rescatar y catalogar información valiosa para enriquecer el caudal bibliográfico en literatura especializada ..

Resultados que se esperan alcanzar: Se pretende lograr en nuestros participantes dominio en las vías de publicación en fuentes de información digital, para lograr socializar el resultado de la actividad científica y que constituyan soluciones a los problemas identificados en cada territorio, tomando como punto de partida las prioridades para el trabajo educacional del organismo y de su contexto educativo. Al mismo tiempo, propicia una amplia información científica que permite evaluar el impacto de los Programas de la Revolución en la esfera educacional.

ACTIVIDAD 10

Tema: Experiencias más significativas.

Objetivo: Generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple el trabajo con las fuentes de información digitalizada.

Vía: Taller metodológico

Procedimientos: Observación, análisis y comentario.

Métodos: Elaboración Conjunta.

Medios: Material impreso, computadora y pizarra.

Forma de evaluación: Oral (individual y por equipo).

Desarrollo:

- Comienza debatiéndose las preguntas siguientes:
 - ¿Cómo se logra el desempeño profesional de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas frente al desarrollo tecnológico de la información?
 - ¿Qué importancia tiene la utilización de las fuentes de información digital para satisfacer las necesidades de los usuarios?
- Con el propósito de lograr que los participantes expresen lo que conocen del tema, se utiliza la técnica “lluvia de ideas” y se tiene en cuenta las siguientes reglas:
 - No evaluar o discutir las ideas hasta el final.
 - Escuchar las ideas de los demás, sin criticarlas.
 - Pedir que se presente una sola idea, rápido y sin justificar.
 - No repetir las ideas expresadas.
 - No hacer comentarios innecesarios.
 - Aceptar todas las ideas.
 - Distribuir las ideas similares en categorías.
 - Destacar en la pizarra las ideas esenciales.
- Al concluir esta primera parte, se divide el grupo en dos equipos, los cuales deben consignar en el papelógrafo las fuentes de información digital y las acciones que se deben tener presentes para lograr desarrollar habilidades en el trabajo con este tipo de fuentes de información.
- Al concluir esta actividad quedará establecida una estrategia de trabajo que servirá de guía para alcanzar los objetivos propuestos.

Conclusiones: Como conclusión se registran todos los elementos indispensables que deben tener en cuenta las bibliotecarias para desarrollar las habilidades en el trabajo con las fuentes de información digital, los cuales constituyen las principales precisiones y generalizaciones de las experiencias mostradas en las actividades metodológicas anteriores.

Resultados que se esperan alcanzar: Se pretende lograr en nuestros participantes, dominio en el trabajo con las fuentes de información digital, que desarrollen

habilidades en el uso y manejo de la información en este tipo de soporte, y de esta forma satisfagan las necesidades formativas e informativas de los estudiantes, docentes e investigadores de la UCP y del contexto educativo donde está ubicada la unidad de información donde laboran.

2.3 Validación de la pertinencia y factibilidad de las actividades metodológicas por criterios de expertos.

Análisis de los resultados de la aplicación del criterio de expertos.

En la validación de las actividades metodológicas para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital, se utilizó el criterio de expertos a través del método Delphi, para su aplicación se tuvieron en cuenta las ventajas que ofrece en el procesamiento de los datos. Este método no tiene una estructura rígida, pero es usual que se siga una determinada secuencia. Es un proceso sistemático, formal y profundo para obtener y probar la viabilidad de la propuesta investigativa o para tomar decisiones sobre algún aspecto de la investigación, consultando a un conjunto de expertos y buscando entre ellos los criterios concordantes, sustentado en sus conocimientos, investigaciones, experiencia, estudios bibliográficos, entre otras cuestiones.

Para la selección del grupo de expertos se aplicó un primer cuestionario a 20 personas, con el objetivo de obtener su consentimiento para participar en la evaluación del sitio propuesto, solicitándoles sus datos generales (Anexo 7). Luego se procedió a determinar por medio de un segundo cuestionario (Anexo 8), el coeficiente de conocimiento (K_c) de cada uno de ellos sobre el tema abordado en la propuesta, utilizando la fórmula $K_c = n \cdot (0,1)$, donde n es el grado de conocimiento seleccionado por el experto. Se pudo determinar además en este cuestionario el coeficiente de argumentación (K_a), como la sumatoria de los valores asignado a

cada una de las fuentes de conocimiento a partir del valor de una tabla patrón, según la marcación realizada por el experto.

El valor del coeficiente de competencia (K) se calcula de la siguiente forma:

$$K=0,5*(Kc+Ka)$$

Los resultados se valoran de la siguiente manera:

0.8 < K < 1.0 Coeficiente de Competencia Alto.

0.5 < K < 0.8 Coeficiente de Competencia Medio.

K < 0.5 Coeficiente de Competencia Bajo.

El coeficiente de competencia promedio obtenido es de 0.82, que califica como alto. Los resultados del cálculo de los coeficientes de competencia de los expertos han sido recogidos en la tabla del anexo 9.

Observándose que:

$$K_{MÁX} = 1 \text{ (dos expertos)}$$

$$K_{MÍN} = 0.53 \text{ y } 0.57 \text{ (tres expertos)}$$

Por categorías el coeficiente K se comporta como sigue:

- Alto: 14 expertos
- Medio: 6
- Bajo 0
- Total: 20

Según se indica en la metodología a seguir para la selección de los expertos, solamente deben seleccionarse los que califican como alto.

Teniendo en cuenta estos resultados, la disposición a participar como expertos y la calidad de su actividad profesional, se seleccionaron 20 expertos. De estos 11 son del UCP Silverio Blanco Núñez de Sancti Spíritus, 3 de la Dirección Provincial de Educación, 2 de la Dirección Municipal de Educación 2 de la Universidad José Martí de Sancti Spíritus, y 2 del Sistema Nacional de Información, de ellos 3 son doctores, 17 master; 2 profesores titulares, 7 auxiliares, 8 asistentes, 3 instructores.

Posteriormente se elaboraron las orientaciones para el análisis del modelo, estableciendo los requisitos a reunir por los expertos (Anexo 10). Luego se le envió a cada experto seleccionado, los indicadores para la evaluación de la propuesta (Anexo 11), así como la matriz de valoración (Anexo 12), la que recoge los elementos a tener en cuenta por el experto a la hora de emitir su juicio, y la escala valorativa establecida para este fin: muy adecuada (MA), bastante adecuada (BA), adecuada (A), poco adecuada (PA) e inadecuada (I).

Las evaluaciones otorgadas por los expertos se procesaron y se tabularon cuantitativamente, siguiendo los pasos establecidos según el método Delphi. La valoración realizada por los expertos sobre cada uno de los indicadores, tabulados según la escala del 1 al 5, en la que el mayor valor es el resultado más favorable, se distingue en el anexo 13. En las frecuencias absolutas de categorías por indicador (Anexo 14-a), la mayor cantidad de valores o coincidencia de los expertos, se concentran en las categorías de muy adecuado para un 61,61 % del total de coincidencias posibles (112), bastante adecuado para un 30,06 % y adecuado con solamente el 8,04 %.

Todo lo anterior se corrobora en la matriz final (Anexo 14-b), la que muestra los respectivos rangos de valoración otorgados a cada indicador analizado, la cual se comporta de manera favorable, al alcanzar cinco de los ocho indicadores, la categoría de muy adecuado coincidiendo en esta categoría más del 64,3 % de los expertos, dos bastante adecuado coincidiendo entre el 42,8 y 57,1 % de los expertos, y sólo uno la categoría de adecuado en la que coincidieron hasta el 35,7%. Estos valores tipificados se enviaron a los expertos junto con la tabla inicial donde se encuentran las valoraciones emitidas por cada uno y se les solicitó su opinión, estando de acuerdo en su totalidad, con relación a lo que plantearon inicialmente, emitiendo en algunos casos sus criterios. Es válido aclarar que las recomendaciones ofrecidas por los expertos fueron de extraordinaria utilidad para el autor en el perfeccionamiento de la propuesta. A continuación se destacan los criterios valorativos por indicador.

1. Grado de correspondencia entre la propuesta y la solución del problema.

Los expertos coinciden en que el producto contribuye a resolver el problema relacionado con la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital, propiciando la interactividad, colaboración y comunicación entre los participantes, característicos de la metodología utilizada en las actividades propuestas, las cuales se centran en el desarrollo integral de la personalidad, concibiendo el aprendizaje como un proceso de apropiación de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social.

La solución del problema que se aborda justifica el empleo masivo y ordenado de las TIC en el proceso de preparación profesional, pues en las filiales pedagógicas municipales existen las herramientas computacionales necesarias para ello. La formación y actualización de conocimientos en el personal de la información contribuye de manera significativa a mejorar la práctica en su desempeño laboral.

2. Las exigencias metodológicas a tener en cuenta para la instrumentación de las actividades metodológicas.

De forma general los especialistas coinciden en expresar que la actividades metodológicas son pertinentes, pues se diseñan en función de los problemas diagnosticados en las bibliotecarias de las filiales pedagógicas. Los criterios enunciados fueron:

- Las actividades están en correspondencia con los objetivos, son precisas y esclarecedoras.
- Perfeccionar al bibliotecario universitario, constituye una necesidad debido a las transformaciones que enfrentan hoy la universidades pedagógicas.

3. Operatividad de las actividades metodológicas

Los expertos comprueban que las actividades pueden implementarse en las sesiones mensuales de trabajo metodológico para los bibliotecarios de las filiales pedagógicas, y dan respuestas científicas a las variadas situaciones que se presentan en la

implementación práctica de los cambios que hoy se introducen en el Sistema Nacional de Educación.

4. Confiabilidad que se asigna a la información que proporcionan las actividades metodológicas.

Los expertos plantean que la información que presentan las actividades metodológicas tiene rigor y una precisión en correspondencia con el personal al que va dirigido. La bibliografía utilizada está actualizada y existe una adecuada relación entre objetivos, contenidos y métodos, teniendo en cuenta el tipo de actividad. Se vislumbra relación intermaterias en la realización de estas actividades y no hay errores gramaticales u ortográficos.

5. Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo.

El producto permite la construcción del conocimiento de los alumnos, logrando un ambiente participativo mediante la colaboración, actividades, reflexión crítica, así como acciones que favorecen la dinámica de colectivos con un enfoque comunicativo, permitiendo a los profesionales de la información, incorporar a su que hacer, herramientas que perfeccionen su trabajo. En esencia la propuesta presentada garantiza, tanto desde su concepción teórica como práctica, el enfoque participativo y de colaboración en el desarrollo de las acciones de preparación metodológicas, lo cual es considerado mayoritariamente como muy adecuado.

6. Contribución al empleo de un enfoque científico para la preparación metodológica de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.

Los expertos coinciden en que la propuesta lleva implícita los contenidos de un conjunto de ciencias como, la Filosofía, la Pedagogía y la Informática, las cuales aportan postulados en el orden teórico y metodológico imprescindibles, y que se concretan de forma integrada.

El enfoque científico se pone de manifiesto al haberse logrado establecer una sistematización de la producción científica en los aspectos relacionados con las

fuentes de información digital y de igual forma contiene en su esencia el aprovechamiento de los espacios del trabajo metodológico para resolver los problemas de conocimientos y utilización óptima de las tecnologías.

7. Contribución al sistema de conocimientos y habilidades que perfeccionen la profesionalización de las bibliotecarias en el trabajo con las fuentes de información digital.

En sentido general los expertos valoran aplicar la propuesta, con ella las bibliotecarias desarrollan habilidades en cuanto al uso de las TIC. Por otra parte al realizar la gestión de la información que ofrece la misma, se apropian de los conocimientos básicos de dichas tecnologías, tanto en el aspecto técnico, como en lo referente a la evolución que han tenido las fuentes de información digital, permitiéndoles una mayor comprensión sobre las transformaciones que experimentan en el trabajo con este tipo de formato, para satisfacer las necesidades informativas y formativas de los usuarios investigadores.

8. Las TIC en la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.

En sentido general los expertos coinciden en que las actividades metodológicas propuestas permiten integrar la informática como herramienta de trabajo, y aportan un modelo al profesional bibliotecario en la labor investigativa mediante el empleo incondicional de las TIC, posibilitando la profesionalización continua y superación postgraduada de todos.

La actividad metodológica para contribuir en la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas, en el trabajo con las fuentes de información digital, como parte del trabajo metodológico, promueve y desarrolla la colaboración, la reflexión crítica, la interactividad y la comunicación entre los participantes, haciéndose la actividad, especialmente efectiva. Es por esto que se consideró prudente y viable utilizar esta alternativa para emplearla como sostén informativo y de diálogo en la solución propuesta para la preparación metodológica de las

bibliotecarias de las filiales pedagógicas, adquiriendo de forma rápida y efectiva las habilidades necesarias y así enfrentar el reto que impone la introducción de las tecnologías en el Sistema de Información.

CONCLUSIONES

1. La consulta de diversas fuentes bibliográficas permitió conocer y profundizar sobre los fundamentos teóricos relacionados con la profesionalización de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital, así como las concepciones actuales en que se desarrolla el trabajo metodológico en la Educación Superior y de las especificidades de este trabajo para el Sistema de Información para la Educación.
2. El diagnóstico realizado demostró que las bibliotecarias de las filiales pedagógicas poseen habilidades en el trabajo con las fuentes de información escrita, y por otra parte demandan la necesidad en la profesionalización sobre el uso de la información digital, ya que no cuentan con un profundo conocimiento en el manejo de la información tecnológica para brindar un mejor servicio a sus usuarios.
3. Las actividades metodológicas propuestas para la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas, mediante el empleo de las TIC, favorece el aumento de la profesionalización que ellas requieren sobre el trabajo con las fuentes de información digital. El mismo asume como exigencias la unidad dialéctica estudio-trabajo; el aprender a aprender y a emprender; el cambio en los roles de los protagonistas del proceso de información documental; y la innovación como proceso de alto grado de autonomía y creatividad.
4. El análisis de los resultados de la validación, obtenidos mediante el criterio de expertos, determinó que las actividades propuestas contienen en su esencia el aprovechamiento de los espacios de preparación metodológicas, para resolver los problemas de conocimientos y utilización óptima de las fuentes de información digital. Su implementación mejora la iniciativa de búsqueda de información digitalizada, promoviendo espíritu crítico y reflexivo ante los documentos que se le

presentan, para que cada usuario transforme esa información en un conocimiento que puede llegar a ser útil para él y que lo pueda volcar a la sociedad en general.

RECOMENDACIONES

1. Aplicar las actividades metodológicas propuestas, en la profesionalización de las bibliotecarias de las universidades pedagógicas, adecuándolas a las particularidades y necesidades concretas.
2. Continuar la profundización en el tema de investigación mediante la vía científica.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aseguramiento informativo: Componente del proceso para garantizar la información, es la actividad en la que a partir de la identificación de un grupo de necesidades, se garantiza la entrega de información. Es decir, en sentido general se considera entradas del proceso, y como salida, la información específica.

Competencia: Capacidad de una persona de utilizar sus habilidades para ejercer una función, un oficio o una profesión según las exigencias. Es un nivel superior a la habilidad y el conocimiento.

Competencia Laboral: El trabajador competente es el que puede realizar correctamente las tareas afines a sus funciones de trabajo.

Desempeño profesional: Es la capacidad de un individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo. Esta se expresa en el comportamiento o la conducta real del trabajador en la relación con otras tareas a cumplir durante el ejercicio de su profesión. Este término designa lo que el profesional en realidad hace y no sólo lo que sabe hacer. (Añorga, 1995).

Gestión de información: Es ubicar, obtener, seleccionar, filtrar, organizar y ofrecer, la información necesaria, no es más que organizar y poner en uso los recursos de información de la organización que le permita operar y ofrecerla.

Información: Es un recurso estratégico, se ha convertido en un factor esencial para el accionar humano en la sociedad moderna. La información es el significado que otorgan las personas a las cosas. Los datos se perciben mediante los sentidos, estos los integran y generan la información necesaria para el conocimiento, quien permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia social. Se convierte en conocimiento mediante un proceso humano de construcción, en el que se debe posibilitar la adquisición, selección, actualización y utilización de la información para el logro de lo que se desea obtener. Debe recalarse, seleccionarse, ordenarse, manejarse y utilizarse. Condiciona la generación y la gestión del nuevo conocimiento y posibilita su formalización, se materializa en noticias, informes de

investigación, objetos u otros que permiten la generación y comprensión del conocimiento.

Necesidades informativas: Son aquellos aspectos señalados por la dirección de la escuela, en la superación individual de maestros y profesores, a partir de la evaluación profesoral y de la proyección metodológica, son los libros de textos, orientaciones metodológicas, planes y programas de estudio y literaturas recomendadas en estos últimos, a partir de entrevistas con los usuarios. Podemos identificar este término ya en caso excepcionales, las solicitudes que hacen los maestros, tanto de literatura como de medios, para garantizar la información que necesitan para sus clases.

Productos: Conjunto de satisfactores que permiten al usuario resolver sus necesidades, es algo que puede ser ofrecido con la finalidad de que se le preste atención, sea adquirido, utilizado o consumido, con el objetivo de satisfacer un deseo o una necesidad.

Profesional de la información: Son los que aplican sus conocimientos a cerca de la información y la tecnología, con el propósito de obtener la información adecuada, la fuente adecuada, para el cliente adecuado en el momento oportuno y en la forma más indicada para el uso que se le vaya a dar y el costo que identifique su uso.

Servicios: Cualquier información que proporcione satisfacción al usuario, es cualquier actuación que una parte puede ofrecer a otra, es esencial, intangible sin transmisión de propiedad, puede ir o no ligada a productos físicos. Tales funciones consisten básicamente en la localización y entrega de fuentes (en el caso de bibliotecas, documentos) y en la preparación y entrega de información, hechos y datos (para los centros de información, así como un alto grado de elaboración, condensación, que en muchos casos contienen una valoración especializada o valor añadido.

Superación profesional: Está integrada por un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un nuevo desempeño profesional. Proporciona la superación constante y sistemática del profesional en correspondencia con el avance de la ciencia, la técnica, la cultura y el

desarrollo económico y social, contribuye a elevar la eficiencia y la calidad de los graduados de la educación superior. Utiliza diversa formas, pero sólo reconoce y certifica: cursos, entrenamientos y diplomados, generalmente es escolarizada con frecuentes actividades prácticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Addine, F. y Batista, G. (2004). Reflexiones y experiencia de la universalización de la universidad en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. *Revista Varona*, 39, 36-42.
- 2- Achiong, G. E. (2006). El estudio del impacto de la universalización de las universidades pedagógicas en el proceso de formación docente universitaria. Congreso Internacional. UNIVERSIDAD 2006, [Soporte digital]. La Habana.
- 3- Alfonso, M. (2005). *Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información. La Habana.
- 4- Álvarez, J. (2006). *La habilidad obtener información científica. Una tipología de tareas de Física para su desarrollo*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Camaguey.
- 5- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
- 6- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 7- Añorga, J. (1994). *La educación Avanzada. ¿Mito o Realidad?* CENESEDA. ISPEJV.
- 8- Añorga, J. y Cols. (s.f). *La Profesionalización y la educación de avanzada*. En: <http://www.americana Ed.Bo.La Paz. p.12>.
- 9- Barry, C. (1999). Sobre la necesidad de una alfabetización digital y en información en una sociedad globalizada. Consultado 11 de octubre del 2009. .En: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci12107.htm
- 10- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

- 11- Bifani, P. (1993). *Cambio tecnológico y transferencia de tecnología. Estrategias, planificación y gestión de ciencia y tecnología*, UNESCO. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- 12- Brito, H. (1987). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos. Tomo II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 13- Brito, H. (1988). Habilidades y hábitos: consideraciones metodológicas para su manejo. En: *Revista Varona*, 20.
- 14- Brito, H. (1990). *Capacidades, habilidades y hábitos. Una alternativa teórica, metodológica y práctica*. Primer Coloquio sobre la Inteligencias PS Enrique J. Varona. La Habana.
- 15- Caner, A. (1999). *Formación de habilidades profesionales. Metodología de Enseñanza*. La Habana: Editorial Academia. PROMET.
- 16- Cano, V. (2004). *De bibliotecario a gestor de información ¿cambio de nombre o nuevas competencias?*. Consultado 11 de octubre del 2009. Disponible en: <http://jimmygmcedacuk/urs/imres/fulltxt/txtVC3htm>.
- 17- Carrizo, G. (2000). Las fuentes de información. En *Manual de fuentes de información*. Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, 3, 23-55.
- 18- Carvajal, B. (2005). *Propuesta de técnica de estudio para el desarrollo de un aprendizaje autorregulado*. Tesis en opción al título de Master en Investigación Educativa.
- 19- Cisneros, I. y García, C. (2009). ¿Sociedad de la información o sociedad del conocimiento?. Consultado el 21 de febrero 2009. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>
- 20- Cornella A. (2003) Cultura informacional es civismo informacional. *Quaderns Digitals*. 15. Consultado: 21 de septiembre del 2009]. Disponible en: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_1/nr_6/a_55/55.html

- 21- Cornella, (2004). *El nuevo rol del profesional de la información*. Consultado el 11 de septiembre del 2009, desde:
<http://www.extra-net.net/articulos/en990625.htm>
- 22- Cortés y otros (2002). Habilidades, manejo de herramientas y aprendizaje independiente en el manejo de información.
- 23- Cruz, A. (1994). *Fuentes de información: Aspectos teóricos*. La Habana: Universidad de la Habana.
- 24- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2001). Resolución 139 /2002.La habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 25- CUBA MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2006) Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la educación superior: RESOLUCIÓN No. 210/07. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 26- Danilov, A. y Skatkin, N. (1978). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 27- Estrada, L. (2007). *Sitio Web para la gestión de información en Educación Ambiental*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Nuevas Tecnología para la Educación. Sancti Spíritus.
- 28- Fernández, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático?. *Revista Ibero Americana, España*. 25, 44-64.
- 29- Ferrer, M. y otros. (2005). La gestión de la información en la profesionalización y la investigación educativa".Sexto Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 30- Ferrer, M. (2006). La Proyección Estratégica del SIED.
- 31- Ferrer López, M. y otros (2008). Programa curricular para la biblioteca escolar. La Habana: Ministerio de Educación.
- 32- Frolov, A. (1975). El trabajo con las fuentes impresas. *En: Métodos de la investigación pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

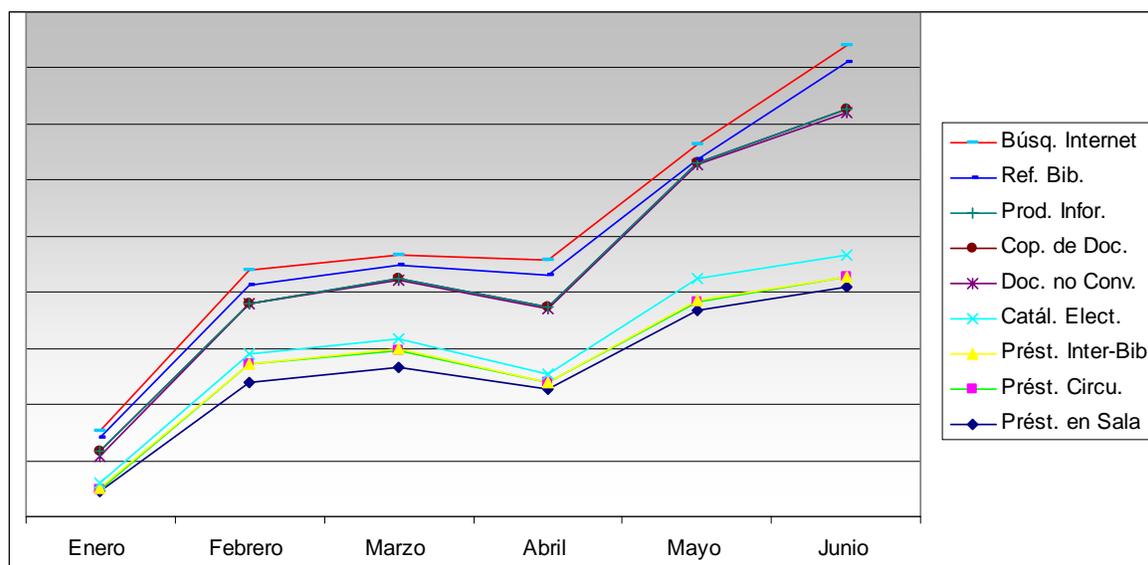
- 33- García, G. y Addine, F. (1996). Profesionalidad y Práctica Pedagógica. En la profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. La Habana. Editorial: Pueblo y Educación.
- 34- García, G. y Caballero, E. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 35- González, V. y cols. (1995). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 36- Gómez, J. (2004). El profesional de la documentación. Guiones de la Asignatura de Midus. Consultado el 14 de septiembre del 2009, desde:
<http://www.arrakis.es/~amjg/per9.htm>
- 37- Grafton, P. y Navia L. M. (1992). ¿Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor?. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 38- Karper, E. (2002). El Uso del Formato de la Asociación Psicológica Americana (APA) (Actualizado de la 5ta edición). Consultado el 12 de septiembre del 2009, desde: http://owl.english.purdue.edu/andouts/print/research/r_apa.html
- 39- Lafuente, R. y cols. (1997). Conocimiento y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En: La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Tomo II Edición CRESALC/UNESCO, 13-16.
- 40- Lafuente, R (1999). Biblioteca digital y orden documental, México, UNAM Centro de Investigaciones Bibliotecológicas.
- 41- Lebedev, O. (1977). El trabajo metodológico. Sus fundamentos. *En: Seminario Nacional a Dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación.* La Habana, 277-290.
- 42- Lorenzo, A., Martínez, A. B. y Martínez, E. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 10, 2.

- 43- Marqués, P. (2008) Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital. *Revista digital DIM*. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB.
- 44- Meira, P. (1997). Proyecto docente. Manuscrito no publicado, Santiago de Compostela.
- 45- Ministerio de Educación, (1989). Formación y desarrollo de capacidades y habilidades. XII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana.
- 46- Ministerio de Educación, (1980). El Trabajo metodológico. Objetivos, vías y procedimientos para su realización. En: Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y Municipales de educación. La Habana.
- 47- Miranda, M. (2008). *Estrategia metodológica, dirigida a la preparación de las bibliotecarias habilitadas para el desarrollo de la gestión de información*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencia de la Educación. Sancti Spíritus.
- 48- Pineda, J. (2009). El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la Información. No.6. Obtenido el 23 de noviembre de 2009, desde <http://www.rcp.net.pe/rcp/bibliotecas/biblios/flash/zip/b6-02-zip>
- 49- Ponjuán, G. (1998). Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. CECAPI Universidad de Chile: Chile.
- 50- Ponjuán, G. (2003). Gestión documental de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Revista Ciencias de la Información*. 3, 55-63.
- 51- Puig, J. (1987). Información pedagógica. En editorial A. Sanvisens, Introducción a la pedagogía (pp. 425-444). Barcelona: Barcanova.

- 52- Pujol, M. (1992). Documentación científica e información: metodología del trabajo intelectual y científico. Barcelona: PPU.
- 53- Ramos, I. (2007). Estrategia metodológica para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes de información escrita. Tesis presentada en opción al Título Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- 54- Ramos, L. (2003). El producto informativo en el entorno digital. *Revista Ciencias de la Información. La Habana.* 3, 11-20.
- 55- Rojas, J. (2003). Diseño de servicios de información. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 56- Setién, E. (1986). Servicios de Información. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 57- Sopena, R. (1953). Iter Sopena: (Diccionario Ilustrado de la Lengua Española). España: Editorial Ramón Sopena, S.A.
- 58- Stable, Y. (2003). Las nuevas tecnologías en los servicios bibliotecarios. *Revista Ciencias de la Información. La Habana.* 3, 12-16.
- 59- UNESCO/IFLA. (2009). Manifiesto de la biblioteca Escolar. Consultada el 13 de febrero de 2009, desde <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/manbibesc.htm>
- 60- Valcárcel, N. y cols. (1996). La profesionalización y la educación de avanzada. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 61- Vigotsky, L. (1988.) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico técnica.

ANEXOS.**Anexo 1.****Estadístico de servicios solicitados en el CDIP.**

Meses	Prést. en Sala	Prést. Circu.	Prést. Inter-Bib.	Catál. Elect.	Doc. no Conv.	Cop. de Doc.	Prod. Infor.	Ref. Bib.	Búsq. Internet
Enero	446	35	22	103	481	80	5	231	119
Febrero	2397	320	10	183	874	16	3	330	250
Marzo	2676	291	11	189	1055	20	3	250	172
Abril	2263	124	4	164	1166	20	4	560	280
Mayo	3664	157	41	370	2054	30	5	60	250
Junio	4104	171	0	392	2548	60	4	810	300
Total	15550	1098	88	1401	8178	226	24	2241	1371



Anexo 2.

Encuesta a bibliotecarias de los CDIP municipales y filiales pedagógicas.

Objetivo: Constatar los fondos con que disponen en el tema de Educación Ambiental y el uso de las TIC que tienen las unidades de información para la explotación de los servicios informáticos.

1. ¿Marca con una x los servicios que brinda a sus usuarios?

___ préstamo en sala ___ préstamo circulante ___ préstamo interbibliotecario.
___ copia de documentos ___ búsqueda en INTERNET ___ búsqueda manual
___ búsqueda en catálogo electrónico

2. Los que no brinda. ¿Por qué?

3. Tiene acceso a alguna máquina en su centro. Justifica.

Si ___ No ___ A veces ___

Tiempo _____

Lugar _____

Información _____

4. Enumere la cantidad de documentos que poseen en cuanto a Educación Ambiental.

Libros ___ Revistas ___ Producción Científica _____

5. ¿Qué hace cuando en sus fondos no cuenta con la bibliografía deseada por sus usuarios?

Anexo 3.

Encuesta a maestrantes de las filiales pedagógicas municipales.

Objetivo: Constatar el nivel de satisfacción que poseen los investigadores en el tema que investigan y la explotación de los servicios informáticos que le brinda las bibliotecarias.

Cro. (a): Se necesita conocer algunos aspectos relacionados con la labor de los bibliotecarios en cuanto al nivel de satisfacción de sus necesidades formativas e informativas. Es necesario que responda con sinceridad las preguntas que se le harán.

1- Le han realizado algún tipo de entrevista donde usted manifieste con anterioridad sus necesidades informativas a corto, mediano y largo plazo.

- Sí _____ A veces _____ No _____

2- ¿En qué momento le han informado de las nuevas adquisiciones de información digitalizada de su biblioteca?

- En cuanto entra a la biblioteca _____ Cuando lo solicita _____

3- Considera usted que los bibliotecarios que atienden la biblioteca del centro donde estudia o labora explotan todas las fuentes de información digital, en la búsqueda y localización de la información.

- Sí _____ A veces _____ No _____, pedir explicación.

4- Considera que los bibliotecarios propician habilidades en el uso y manejo de la información digitalizada de sus usuarios, en un ambiente favorable de influencias positivas.

- Sí _____ A veces _____ No _____, ¿Por qué?

5- Consideras necesaria la capacitación a los bibliotecarios respecto a la preparación sobre el trabajo con las fuentes de información digital.

- Sí _____ No _____, ¿Por qué?

Gracias por su colaboración.

Anexo 4.

Habilidades en el uso y manejo de la información.

- Habilidad para definir e identificar una necesidad de información.
- Habilidad para identificar y evaluar fuentes de información.
- Habilidad para determinar los medios a usar en la búsqueda, registro, procesamiento, organización, representación y comunicación de la información.
- Habilidad para buscar, localizar y obtener información.
- Habilidad para procesar información.
- Habilidad para representar y presentar la información.

Acciones para definir e identificar una necesidad de información.

- Delimitar temas de investigación.
- Definir el objetivo a lograr con el manejo de la información
- Precisar preguntas pertinentes al tema, como guías de exploración y articulación de la información.
- Anticipar la estructura de información u organización de temas, subtemas, supratemas y temas relacionados.

Acciones para identificar y evaluar fuentes de información.

- Validez, Pertinencia, Confiabilidad, Relevancia, Actualidad o Vigencia, Referencia de las fuentes.

Acciones para determinar los medios a usar en la búsqueda, registro, procesamiento, organización, representación y comunicación de la información.

- Identificar, reconocer los medios existentes.
- Determinar cuáles son los adecuados según el objetivo de trabajo.
- Mismas variables: tiempo, confiabilidad, actualidad.

Acciones para buscar, localizar y obtener información.

- Contactar la fuente, registrarla y realizar primera exploración.
- Conseguir o acceder a la información.

- Emplear estrategias de búsqueda:
 - descriptores (palabras claves), operadores booleanos, direcciones.
 - lectura, subrayado, ideas claves, fichas (bibliográficas, de trabajo, de concentración).

Acciones para procesar información.

- Clarificar cada documento, qué aporta, qué utilidad tiene para mi propuesta, visión del autor acerca del tema.
- Aspectos claves.
- Ordenar la información de acuerdo con una estructura de proyecto, clasificar,
- Analizar; identificar ideas claves, cuadros de ideas y sinópticos, resumir, reportes.
- Leer la información, comparar y validar.

Acciones para representar y presentar la información.

- Definir lo estratégico:
 - El destinatario.
 - El objetivo de la información.
 - El Contenido.
 - El medio de presentación: características de acuerdo con destinatario, objetivo y contenido.
- Definir lo formal:
 - Formato,
 - Composición,
 - Estilo,
 - Tiempos, rito, sincronía. Presentación, citas.

Anexo 5.

Ejemplo de entrevista al docente investigador para conocer sus necesidades informativas.

- Nombre y Apellidos:
- Centro de trabajo:
- Tipo de actividad:
- E-mail:
- Superación:
- Autores consultados:
- Temáticas en las que tiene necesidad de información:
- Tiempo para consultar la información:
- Experiencia en la actividad:
- Orden de prioridad de las temáticas:
- Idioma:
- Sugerencias para el servicio:

Anexo 6.

Productos informativos como formas de enviar la información al usuario.

Alerta Informativa: Es aquella información que se le brinda al usuario de forma rápida, sobre los nuevos documentos que ingresan a los fondos, dando respuesta a sus necesidades informativas. Con este servicio recibe la notificación de estas novedades a medidas que se producen.

Listado de últimas adquisiciones: Entre los productos informativos más comunes en las bibliotecas están los boletines de novedades y sumarios, caracterizados por compilar las últimas adquisiciones realizadas de todo tipo de documento que ingresan en los fondos bibliográficos.

Referencias bibliográficas: La difusión de información bibliográfica es una actividad que se realiza recopilando una serie de referencias bibliográficas sobre un tema que el usuario ha solicitado, o bien, que la biblioteca considere de su interés.

Índices temáticos: Se pueden confeccionar con cualquier tipo de documento para orientar al usuario a que conozca el contenido de una serie de obras sobre un tema.

Internet: Se visitan sitios para buscar información a partir de las necesidades concretas que indiquen los usuarios. Esta actividad se simplifica en tres ámbitos: recepción de la consulta, localización de la información y envío de la misma. Se emplea Internet para realizar recomendaciones a usuarios de forma atractiva y con títulos sugerentes. La biblioteca recomienda para que accedan a sitios de su interés.

Anexo 7.**Presentación. Selección del grupo de experto.**

Con el fin de validar las actividades metodológicas para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital, le solicitamos a usted nos de su conformidad, si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto, en el referido tema.

Marque con X su conformidad:

SI _____ NO _____.

Si su respuesta es positiva, favor de llenar los siguientes datos: (enviar con su respuesta por *email* a la dirección: nghernandez@ucp.ss.rimed.cu)

Nombres y apellidos:	
Grado científico	
Categoría docente	
Categoría académica	
Institución donde labora:	
Dirección del centro:	
Teléfono del centro :	
Dirección particular:	
Teléfono:	
<i>email:</i>	

Gracias por su atención.

Anexo 8.

Determinación del coeficiente de competencia.

En el marco de la investigación usted nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los aspectos expuestos en las dos tablas siguientes, con el objetivo de poder determinar los niveles de experiencia que posee sobre el trabajo con las fuentes de información digital, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario:

1. Marque con una X en la escala creciente del 1 al 10 el valor que se corresponde con el grado de conocimiento e información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Marque con una X el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio. X.

Fuentes de argumentación o fundamentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por usted.			
Experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema en el extranjero.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

Anexo 9.

Cálculo del coeficiente de competencia.

Expertos	Análisis Teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento del estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,97	0,8	0,89
2	0,2	0,2	0,04	0,04	0,04	0,04	0,56	0,5	0,53
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	0,8	0,89
4	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,97	1	0,99
5	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00
6	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
7	0,3	0,4	0,02	0,04	0,02	0,04	0,82	0,5	0,66
8	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,04	0,87	0,9	0,89
9	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	1	0,94
10	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,04	0,99	1	1,00
11	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,9	0,89
12	0,2	0,2	0,04	0,04	0,04	0,04	0,56	0,6	0,58
13	0,3	0,4	0,05	0,04	0,02	0,04	0,85	0,9	0,88
14	0,2	0,4	0,04	0,04	0,02	0,04	0,74	0,4	0,57
15	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,88	0,9	0,89
16	0,3	0,5	0,04	0,04	0,04	0,04	0,96	0,9	0,93
17	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	0,98	1	0,99
18	0,2	0,2	0,04	0,04	0,02	0,04	0,54	0,6	0,57
19	0,3	0,4	0,04	0,04	0,04	0,05	0,87	0,8	0,84
20	0,2	0,4	0,02	0,04	0,02	0,04	0,72	0,5	0,61

Anexo 10.

Requisitos a reunir por los expertos.

Para emitir un criterio valorativo, las personas que revisen las actividades metodológicas, deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Trabajar directamente como profesor o investigador con dos años como mínimo de experiencias.
2. Tener dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Leer íntegramente el capítulo titulado “propuesta y validación de las actividades metodológicas para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital.
4. Enviar los resultados de su análisis en archivo adjunto, a la dirección de correo del remitente nghernandez@ucp.ss.rimed.cu, volcado en el instrumento que se expone u otro que se considere necesario elaborar, para emitir sus criterios valorativos.
5. Deben analizar la propuesta y llenar el instrumento de forma individual o colectiva.

Anexo 11.

Criterios para la evaluación de la propuesta.

Estimado colega:

En correspondencia con su elevado nivel de competencia profesional, dominio y experiencia, someto a su consideración la siguiente propuesta “actividades metodológicas para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital”, con la convicción de que sus criterios serán un valioso aporte a la efectiva instrumentación del mismo.

A continuación le proponemos una serie de indicadores sobre los cuales nos interesaría conocer sus valoraciones. **MARQUE CON UNA X SEGÚN SU CRITERIO, DE ACUERDO A LAS CATEGORÍAS DESCRITAS:**

No.	Indicadores para la evaluación de la propuesta	Escala					Argumente su selección
		MA	BA	A	PA	I	
1	Grado de correspondencia entre el propuesta y la solución del problema.						
2	Las exigencias metodológicas a tener en cuenta para la instrumentación de las actividades metodológicas.						
3	Operatividad de las actividades metodológicas						
4	Confiabilidad que se asigna a la información que proporciona las actividades metodológicas.						
5	Contribución a la socialización y al desarrollo del espíritu colaborativo.						

6	Contribución al empleo de un enfoque científico para la preparación metodológica de las bibliotecarias de las filiales pedagógica.						
7	Contribución al sistema de conocimientos y habilidades que perfeccionen la profesionalización de las bibliotecarias en el trabajo con las fuentes de información digital.						
8	Las TIC en la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas.						

Agradecemos su valiosa colaboración.

Lic. Nisdani de las Mercedes González Hernández

Anexo 12.

Matriz de valoración.

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores para contribuir a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas en el trabajo con las fuentes de información digital”, para la Maestría en Ciencias de la Educación Superior, según la escala que ofrece el método Delphi.

CATEGORÍAS.

Muy Adecuado (5): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí sólo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (4): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto, siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (3): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que puede ser susceptible de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (2): Recoge solamente algunos de los rasgos distintivos del hecho o fenómeno a evaluar, los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (1): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto, no proceden ser evaluados.

Anexo 13.**Resultado de las evaluaciones realizadas por los expertos.**

Indicadores	Expertos													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	5	5	5	5	5	4	3	5	5	4	5	5	5	5
2	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5
3	5	4	4	5	4	4	4	4	5	3	4	5	5	4
4	5	5	4	4	3	3	5	5	3	5	4	3	4	3
5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4
6	4	3	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5
7	4	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4
8	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4

Anexo 14-a.**Frecuencias absolutas de categorías por indicador.**

Indicadores	Categorías					Total
	MA	BA	A	PA	I	
1	11	2	1	0	0	14
2	10	4	0	0	0	14
3	5	8	1	0	0	14
4	5	4	5	0	0	14
5	10	4	0	0	0	14
6	9	4	1	0	0	14
7	11	2	1	0	0	14
8	8	6	0	0	0	14

Anexo 14-b**Matriz de relación indicadores-categorías.**

Indicadores	MA	BA	A	PA	I
1	XXX				
2	XXX				
3		XXX			
4			XXX		
5	XXX				
6	XXX				
7	XXX				
8		XXX			

Anexo 15

Resultados de la encuesta a maestrantes

No.	Preguntas	Encuestados	De ellos responden	Categorías	% de respuestas
1	Le han realizado algún tipo de entrevista donde usted manifieste con anterioridad sus necesidades informativas a corto, mediano y largo plazo.	48	8	Sí	16,7%
		48	21	No	43,8%
		48	19	A veces	39,6%
2	¿En qué momento le han informado de las nuevas adquisiciones de información digitalizada de su biblioteca?	48	17	En cuanto entra a la biblioteca	35,4%
		48	31	Cuando lo solicita	64,6%
3	Considera usted que los bibliotecarios que atienden la biblioteca del centro donde estudia o labora, explotan todas las fuentes de información digital en la búsqueda y localización de la información.	48	14	Sí	29,2%
		48	21	No	43,8%
		48	13	A veces	27,1%
4	Considera que los bibliotecarios propician habilidades en el uso y manejo de la información digitalizada de sus usuarios, en un ambiente favorable de influencias positivas.	48	13	Sí	27,1%
		48	19	No	39,6%
		48	16	A veces	33,3%
5	Consideras necesaria la capacitación a los bibliotecarios respecto a la preparación sobre el trabajo con las fuentes de información digital.	48	48	Sí	100,0%

Anexo 15-A

Resultados de la encuesta a maestrantes

